

de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 20 de marzo de 1974

NUMERO

22.875

AÑO LXXXII

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

HECTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-6048

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-0104 y 41-4000

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL, consta de tres secciones, a saber

1ª Sección:
LEGISLACION: 12 páginas

2ª y 3ª Sección:
JUDICIALES, COMERCIALES y CIVILES: 36 páginas





DECRETOS

IMPORTACION

Se prorrogan las disposiciones del decreto 5.027|72 exclusivamente para dos productos.

DECRETO
Nº 824

Bs. As., 15|3|74

VISTO el Acta Final de la I Reunión de la Comisión Argentino-Uruguaya de Cooperación Económica e Intercambio Comercial, realizada en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) durante los días 20 y 21 de diciembre de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que en el transcurso de las deliberaciones de la citada Comisión de Cooperación Económica e Intercambio Comercial, la Delegación uruguaya solicitó se contemplara la posibilidad de prorrogar la preferencia arancelaria para la importación de inoculantes para leguminosas y cintas de nylon compuesta de gancho y pelusa, cuyo vencimiento se operó el 31 de diciembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.027|72, prorrogado hasta la fecha indicada por el Decreto Nº 1.681 del 3 de octubre de 1973.

Que la Delegación argentina manifestó en dicha oportunidad que se tramitaría de inmediato la medida administrativa que prorrogue la desgravación arancelaria que beneficia a ambos productos.

Que en consecuencia, corresponde dictar la norma legal pertinente que amplíe dichas concesiones por el término de un (1) año, hasta el 31 de diciembre de 1974.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto-Ley 19.399|71.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase desde el 1º de enero de 1974 y hasta el 31 de diciembre de 1974, las disposiciones del Decreto número 5.027|72 exclusivamente para los siguientes productos:

NABALAC	Producto	Derecho de Importación %
30.02.9.01	Inoculantes para leguminosas	60
58.05.0.03	Cinta de nylon compuesta de gancho y pelusa	10 (*)

(*) Esta concesión rige para un cupo de 500.000 metros. Las cantidades de cinta con gancho, o de cinta con pelusa, componentes ambas del cierre, en conjunto, no podrán exceder de 1.000.000 de metros.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.
Benito P. Llambí.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Modifícase parcialmente el Reglamento para las Instalaciones Sanitarias Domiciliarias.

DECRETO
Nº 829

Bs. As., 15|3|74

VISTO el expediente Nº 12.819|973, del registro de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, por el que se propicia modificar el artículo 54 del Reglamento para las Instalaciones Sanitarias Domiciliarias, aprobado por decreto Nº 11.877|54 y modificado por el artículo 1º del decreto número 10.722|61, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 54 citado establece la forma en que se deberán calcular y abonar los derechos por aprobación de planos e inspección de las obras.

Que el inciso b) del artículo mencionado fija los derechos de inspección en un 4 % del presupuesto oficial que confeccione la Oficina, tomando como base la lista de materiales a usar y los precios oficiales establecidos para los mismos.

Que en algunos casos de entes oficiales que optaron por realizar las inspecciones parciales con personal técnico propio limitándose Obras Sanitarias de la Nación a practicar una inspección final, tales derechos fueron reducidos en un 50 % ante el menor trabajo demandado a dicha Empresa, mediante el dictado de un decreto que otorgó la rebaja aludida a cada ente en particular.

Que ello da lugar a engorrosas tramitaciones y enojosas situaciones con aquellos entes oficiales que no han obtenido esa rebaja por la vía referida.

Que las circunstancias apuntadas hacen necesario el dictado de una medida de carácter general que contemple esas situaciones, lo que habrá de lograrse modificando la disposición reglamentaria aludida.

Que la oportunidad también es propicia para actualizar esa norma conforme con la modificación introducida al artículo 5º de la Ley Nº 13.577 por el Decreto-Ley Nº 20.324, de fecha 27 de abril de 1973.

Que como las normas a dictarse rigen para el futuro, resulta equitativo incluir en sus disposiciones al ente que origina la medida propiciada.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4º, inciso h) de la Ley Nº 13.577, sustituido por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 20.324, del 27 de abril de 1973,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 54 del decreto Nº 11.877|54 (texto del artículo 1º del decreto Nº 10.722|61) en la siguiente forma:

"Artículo 54: Para poder retirar los planos nuevos aprobados, el propietario deberá abonar el importe correspondiente a los derechos liquidados, calculados sobre el costo presupuesto del trabajo, con arreglo al siguiente arancel:

a) Por derechos de aprobación de planos, el dos por ciento (2 %) del presupuesto oficial.

b) Por derechos de inspección de obras, el cuatro por ciento (4 %) del mismo presupuesto.

c) En casos de entidades oficiales, nacionales, provinciales o municipales que opten por realizar las inspecciones parciales con personal técnico propio, por derechos de inspección de obras, el dos por ciento (2 %) del mismo presupuesto.

El presupuesto oficial será formulado por la oficina teniendo en cuenta los precios, normas y procedimientos que para su confección establezca la autoridad superior de Obras Sanitarias de la Nación".

Art. 2º — Acuérdase una rebaja del cincuenta por ciento (50 %) en el pago de los derechos de inspección que liquida Obras Sanitarias de la Nación, respecto de la construcción de las instalaciones sanitarias del edificio sito en la avenida Antártida Argentina Nº 1160, entre calles 3 y 5, zona Retiro, de la Capital Federal, ejecutado por vía administrativa por el Comando en Jefe de la Armada — Dirección de Bienestar de la Armada — SADOS, para sede de la Dirección de Bienestar de la Armada y de SADOS.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

HUESPEDES OFICIALES

DECRETO
Nº 815

Bs. As., 15|3|74

VISTO la próxima llegada al país de la Delegación Gubernamental Comercial de la República Popular de Polonia presidida por el excelentísimo señor Vicepresidente del Consejo de Ministros, doctor Kazimierz Olszewski, y

CONSIDERANDO

Que resulta de particular interés la presencia en la República de la citada Delegación, oportunidad en la que como culminación de las tratativas llevadas a cabo oportunamente, se procederá a la firma del Protocolo y Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre ambos países.

Por ello y atento lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declaranse huéspedes oficiales del Gobierno argentino, durante su permanencia en el país, al Excelentísimo señor Vicepresidente del Consejo de Ministros de la República Popular de Polonia, doctor Kazimierz Olszewski y a los integrantes de su comitiva.

Art. 2º — Asígnase al Ceremonial del Estado, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000) para la atención de los gastos que demandará la visita de que se trata.

Art. 3º — Autorízase al citado Ceremonial del Estado a contratar directamente la realización de los servicios que fuera menester efectuar a los fines previstos en este acto, haciendo uso para ello de la excepción contemplada en el artículo 56, inciso 3º, apartado d) de la Ley de Contabilidad.

Art. 4º — La suma mencionada en el artículo 2º del presente decreto se imputará a la partida "Cortesía y Homenaje" del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio de 1974.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, archívese.

PERON.
Benito P. Llambí.

DECRETO
Nº 816

Bs. As., 15|3|74

VISTO la próxima llegada al país de Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Vietnam, L. Vuong Van Bac y comitiva, respondiendo a la invitación formulada por el Gobierno argentino, y

CONSIDERANDO:

Que resulta grata la presencia en la República de tan distinguido visitante, oportunidad en la cual se pondrán de manifiesto los deseos de ambos países de intensificar sus actuales relaciones.

Por ello y atento lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declaranse huéspedes oficiales del Gobierno argentino, durante su permanencia en el país, a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Vietnam, D. Vuong Van Bac, a su señora esposa y comitiva que lo acompaña.

Art. 2º — Asígnase al Ceremonial del Estado, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000) para atender todos los gastos que demande la visita de que se trata.

Art. 3º — Autorízase al citado Ceremonial del Estado a contratar directamente la realización de los servicios que fuera menester efectuar a los fines previstos en este acto, haciendo uso para ello de la excepción contemplada en el artículo 56, inciso 3º, apartado d) de la Ley de Contabilidad.

Art. 4º — La suma mencionada en el artículo 2º del presente decreto se imputará a la partida "Cortesía y Homenaje" del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio de 1974.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, archívese.

PERON.
Benito P. Llambí.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio

ABASTECIMIENTO

Se fijan márgenes para aranceles de enseñanza y para comercialización de textos y útiles escolares.

RESOLUCION
Nº 6.352

Bs. As., 12|3|74

VISTO el Decreto-Ley Nº 19.508|72, modificado por el Decreto-Ley número 20.125|73, y el Decreto Nº 153 del 31 de octubre de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que los establecimientos privados de enseñanza, de nivel primario, secundario o medio y terciario no universitario, necesitan reajustar los aranceles para continuar prestando su imprescindible colaboración en un terreno tan importante como el educativo.

Que se juzga, por lo tanto, procedente autorizar aumentos razonables en los aranceles de enseñanza, aún en el marco de una política restrictiva de precios y de control de la inflación, para ayudar a los establecimientos a mantener los servicios que prestan a la comunidad, sin que tal reajuste afecte sensiblemente a la población escolar.

Que los incrementos deben estar en función del tiempo transcurrido desde el último reajuste de los aranceles

Que, asimismo, resultará indispensable para análisis futuros una información actualizada de los aranceles.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO
RESUELVE:

1º — Los establecimientos privados de enseñanza, considerados no gratuitos, de jurisdicción nacional, incorporados a la enseñanza oficial y|o que expidan certificados con validez nacional, ya sean de nivel preescolar, primario, secundario o medio —bachillerato, comercial, técnico, normal, agrotécnico, especial, etc.—, y terciario no universitario, podrán reajustar los aranceles de enseñanza para el año 1974 en los porcentajes máximos que se establecen a continuación, sobre los aranceles vigentes el 1º de junio de 1973:

a) un 20 % (veinte por ciento) si el último reajuste se dispuso antes del 31 de diciembre de 1972;

b) un 15 % (quince por ciento) si el último reajuste se dispuso entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1973;

c) un 10 % (diez por ciento) si el último reajuste se dispuso entre el 1º de abril y el 1º de junio de 1973.

2º — Los establecimientos del artículo anterior que hayan fijado los aranceles de 1974 en valores superiores a los que resulten de la aplicación del artículo 1º, acreditarán de inmediato el excedente a quienes hayan pagado dichos aranceles. Asimismo, dejarán constancia en los recibos aún no entregados de la diferencia que exista.

3º — Los establecimientos del artículo 1º deben presentar dentro de los 10 (diez) días hábiles, en el Area de Precios Industriales de la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento, una declaración jurada firmada por el representante legal relativa a:

a) el importe de los últimos aranceles fijados;

b) la fecha de la fijación;

c) el período para el cual se fijaron los aranceles;

d) importe resultante de la aplicación del artículo 1º, en forma detallada, y

e) copia del acta o instrumento en que conste la última fijación de aranceles.

4º — Los institutos comprendidos en los incisos b) y c) del artículo 2º de la Ley 13.047 y las secciones extraprogramáticas de los establecimientos comprendidos en el artículo 1º de esta resolución, así como las guarderías infantiles situadas en la Capital Federal, deberán presentar también la declaración jurada que se dispone en el artículo 3º en el mismo plazo y ante el mismo organismo, con excepción del inciso d) del artículo 3º. Podrán, luego de cumplido tal requisito, solicitar autorización para el reajuste de los aranceles de 1974, ante el Area de Precios Industriales de la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento.

5º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 19.508|72, modificado por el Decreto-Ley Nº 20.125|73.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

RESOLUCION
Nº 6.353

Bs. As., 12|3|74

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 19.508|72 y el Decreto Nº 194|73, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos nacionales prioritarios, es el de permitir un ap-

ceso generalizado del pueblo a los medios de difusión de la cultura.

Que ello debe hacerse dentro de un marco de protección de la actividad editorial, tanto en el plano interno como en el de la difusión internacional.

Que una parte importante de este tipo de productos, están directamente destinados a su uso en los ciclos primario y secundario de educación.

Que por ende tienen incidencia en los gastos de las familias.

Que desde un punto de vista comercial estos productos tienen una alta rotación que permite adecuar los márgenes.

Que la marcación obligatoria resulta uno de los instrumentos fundamentales destinados a clarificar la relación entre usuarios, comerciantes y productores

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — Establécese a partir de la 0 (cero) horas del día siguiente al de la presente Resolución, la obligatoriedad de que la producción y las entregas que realicen las editoriales y fabricantes de libros y/o productos de papelería, lleven impreso o marcado en forma indeleble el precio máximo de venta al público.

2º — Fíjase como plazo máximo para la marcación de las existencias de los productos comprendidos en el artículo 1º, 60 (sesenta) días corridos a partir de la fecha de la presente Resolución.

3º — La marcación que estará a cargo de las editoriales y fabricantes, deberá hacerse, salvo para aquellos artículos para los cuales se establezcan márgenes diferentes, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Nº 6.034/74 de esta Secretaría de Estado.

4º — Fíjase el márgen máximo de comercialización de los libros de texto de uso en los ciclos primario y secundario, en un 25 % (veinticinco por ciento) cuando los mismos sean vendidos en un radio inferior a los 50 km. de la editorial, y de un 30 % (treinta por ciento) cuando se supere ese radio y el pago del transporte corra por cuenta del comerciante minorista. Los márgenes señalados deberán ser calculados sobre el precio de venta de la editorial, neto de todo tipo de bonificaciones, entendiendo por tales las señaladas en el artículo 3º de la Resolución Nº 6.034/74.

5º — Las editoriales podrán marcar dos precios máximos de venta al público, calculados de acuerdo con los márgenes señalados precedentemente, debiendo indicar claramente la zona de aplicación de cada uno de ellos.

6º — Establécense los siguientes márgenes máximos de comercialización para cuadernos y repuestos para carpeta rayados y cuadriculados:

Mayorista a minorista: 12 % (doce por ciento) sobre el precio de salida de editorial o fábrica, entendiéndose por tal el precio de lista menos el descuento por pronto pago y toda otra bonificación.

Minorista al público: 25 % (veinticinco por ciento) sobre el precio de compra al mayorista.

7º — A los fines de la marcación de cuadernos y repuestos para carpeta, rayados y cuadriculados, las editoriales o fabricantes podrán marcar hasta un máximo de 40 % (cuarenta por ciento), (equivalente a lo dispuesto en el artículo precedente) sobre el precio de salida de editorial o fábrica, entendiéndose por tal el precio de lista menos el descuento por pronto pago y toda otra bonificación, cuando su comercialización se haga en un radio inferior a 50 km. de la editorial o fábrica. Cuando se supere ese radio y el pago del transporte corra por parte de los mayoristas o minoristas el margen máximo podrá ser de 47 % sobre el precio de salida de fábrica o editorial, entendiendo por tal el definido precedentemente. El precio de venta al público resultante de estos márgenes deberá ser marcado con indicación de la zona de aplicación.

8º — Para los libros de texto y cuadernos y repuestos para carpetas, rayados y cuadriculados, las editoriales o fábricas deberán preparar listas de artículos y sus respectivos precios máximos de venta al público, conforme a lo establecido en la presente Resolución. Dichas listas serán de exhibición obligatoria, en lugar bien visible, en todos los negocios que vendan al público alguno de dichos productos, a partir del día 18 (dieciocho) de marzo y hasta tanto se cumpla con lo establecido en el artículo 2º en materia de marcación de existencias.

9º — La presente Resolución no autoriza a modificar todo margen que fuera inferior a los establecidos, los cuales continuarán en vigencia.

10. — Las infracciones a lo dispuesto por la presente Resolución, así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las disposiciones del Decreto Ley Nº 19.508/72.

11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

RESOLUCION
Nº 6.354

Bs. As., 12/3/74

VISTO el Decreto-Ley Nº 19.508/72, modificado por el Decreto-Ley número 20.125/73, y el Decreto Nº 153 del 31 de octubre de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que las universidades privadas del país necesitan reajustar los aranceles de enseñanza para continuar prestando su imprescindible colaboración en la educación superior.

Que se juzga, por lo tanto, procedente autorizar aumentos en los aranceles de enseñanza, aún en el marco de una política restrictiva de precios y de control de la inflación, para ayudar a los establecimientos a mantener o aumentar los servicios que prestan a la comunidad.

Que los incrementos deben estar en función del tiempo transcurrido desde el último reajuste y, también por razones de justicia, deben tenerse en cuenta los intereses de los estudiantes.

Que, asimismo, resultará indispensable para análisis futuros una información actualizada de los aranceles.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — Las universidades privadas comprendidas en el régimen del Decreto-Ley Nº 17.604/67 podrán reajustar los aranceles de enseñanza para el año 1974 en los porcentajes máximos que se establecen a continuación, sobre los aranceles vigentes al 1º de junio de 1973:

a) un 20 % (veinte por ciento) si el último reajuste de los aranceles de enseñanza fue dispuesto antes del 31 de diciembre de 1972;
b) un 15 % (quince por ciento) si el último reajuste de los aranceles de enseñanza fue dispuesto entre 1º/1/73 y el 31 de marzo de 1973;
c) un 10 % (diez por ciento) si el último reajuste de los aranceles de enseñanza fue dispuesto entre el 1º de abril y el 1º de junio de 1973.

2º — Los establecimientos a que se refiere esta resolución que hayan fijado los aranceles de 1974 en valores superiores a los que resulten de la aplicación del artículo 1º, acreditarán de inmediato el excedente a quienes hayan pagado dichos aranceles. Asimismo, dejarán constancia en los recibos aún no entregados de la diferencia que exista.

3º — Cada una de las universidades privadas deberá presentar dentro de los 10 (diez) días hábiles de la fecha de esta resolución, en el área de Precios Industriales de la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento, una declaración jurada firmada por el Rector o quien lo sustituya estatutariamente, sobre:

a) los importes de los últimos aranceles fijados;
b) la fecha de fijación;
c) el período para el cual se fijaron y,
d) los importes que resulten de aplicar la presente resolución.

En igual plazo y ante el mismo organismo presentarán una copia del acta o instrumento en que conste la última fijación de aranceles.

4º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 19.508/72, modificado por el Decreto-Ley Nº 20.125/73.

5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

Ministerio de Economía

AZUCAR

Cuota para consumo interno durante el mes de marzo de 1974.

RESOLUCION
Nº 408

Bs. As., 11/3/74

VISTO el expediente Nº 120.222/74, el Decreto-Ley Nº 19.597/72, la Resolución MC. Nº 431/72, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde fijar la cuota de venta de azúcar con destino al mercado interno para entregar durante el mes de marzo de 1974.

Por ello y conforme lo previsto en el artículo 54 del Decreto-Ley número 19.597/72,

El Ministro de Economía

Resuelve:

1º — Fíjase una cuota de noventa millones (90.000.000) de kilogramos de azúcar para entrega al consumo interno durante el mes de marzo de 1974, distribuida de acuerdo a las cantidades que se indican en la planilla que como anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

2º — Las infracciones a la presente resolución serán pasibles de las sanciones previstas en el artículo 72 y concordantes del Decreto-Ley Nº 19.597/72.

3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección Nacional de Azúcar a sus efectos.

Gelbard.

ANEXO I — RESOLUCION ME. Nº 408

Distribución de 90.000.000 de kilogramos de azúcar para entrega al consumo interno durante el mes de marzo de 1974.

Ingenios	Existencia disponible al 31/01/74	Cuota marzo de 1974
CONASA	88.899.250	16.708.590
Concepción	47.750.755	8.974.710
Cruz Alta	11.628.617	2.185.560
La Corona	24.538.100	4.611.960
La Fronterita	33.362.992	6.270.570
La Providencia	22.210.012	4.174.380
Leales	14.861.650	2.793.240
Marapa	13.308.840	2.501.370
Ñuñorco	15.787.150	2.967.210
San Pablo	29.517.720	5.547.870
Santa Bárbara	24.191.024	4.546.710
La Esperanza	19.850.617	3.730.950
Ledesma	67.380.278	12.664.080
Río Grande	14.003.800	2.632.050
San Isidro	7.856.900	1.476.720
San Martín	38.168.350	7.173.720
Las Toscas	2.358.824	443.340
San Javier	3.176.330	596.970
TOTAL GRAL.	478.851.209	90.000.000

Dirección Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Posición arancelaria de diversa mercadería.

RESOLUCION ANTACA
Nº 293

Bs. As., 8/2/74

Expediente Nº 447.379 de 1973

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Juan Carlos Bucchioni, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la que acompaña información técnica y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 28.50.00.00— describe como: "Prueba Phadebas para la hormona Lactogénica Placentaria Humana — HLPH" (radioinmunoensayo), denominado comercialmente "Phadebas HCS Test"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la literatura aportada la mercadería a clasificar está constituida por un equipo que contiene los siguientes elementos reactivos, para realizar 50 pruebas:

a — 1 fco. Suero anti HLPH liofilizado
b — „ Standard HLPH-16 gr. liofilizado
c — „ HLPH-1251-100 ng. 30 u Cing. liofilizado
d — „ Diluyente HLPH libre-liofilizado
e — „ Solución reguladora en polvo

(entiéndese la sigla HLPH como hormona lactogénica placentaria humana);

Que la hormona placentaria humana se encuentra en el plasma o suero humano, donde se mantiene en la circulación materna una vez segregada en el organismo, de 10 a 30 minutos y debe mantener niveles uniformes, cuya determinación tiene importancia como control clínico;

Que la técnica del test es la siguiente: se mezcla una alícuota de plasma o muestra de suero a determinar con cantidades dadas de HLPH, marcada radiactivamente (Iodo 125) y de anticuerpos específicos contra la HLPH; la unión de HLPH marcada está competitivamente inhibida por la HLPH de la muestra, después de 30 minutos de incubación, la combinación anticuerpos HLPH es separada de la HLPH libre, mediante precipitación con alcohol, luego la muestra es centrifugada y es retirado el sobrante y en un contador gamma, se cuenta durante 10 segundos la radiactividad en el precipitado restante, que varía inversamente con la concentración de HLPH en la muestra; luego de esta determinación se comparan los valores, efectuándose la prueba desde la 5a. semana de la gestación, a partir de la cual el nivel de la Hormona Lactogénica Placentaria en sangre, va en continuo aumento hasta la 34a. a 36a. semanas, a partir de las cuales se mantiene o tiende a estabilizarse hasta desaparecer en pocas horas después del parto;

Que el uso clínico se refiere a la detección de la asfixia fetal, tratamiento de embarazos complicados, afecciones fetales, pruebas de rutina y control del embarazo, etc.;

Que el interesado propone para su clasificación, la partida 28.50 de la N.A.B., por cuanto la base del procedimiento radioinmunológico es la actuación de la hormona lactogénica placentaria humana con iodo 125 radiactivo (del tipo radioisótopo) que aisladamente sería clasificable allí, pero es conveniente considerar que la mercadería en la forma que se presentara a despacho es un conjunto de elementos en el que el radioisótopo es uno de ellos y debe considerarse para clasificar el conjunto de los elementos y su función, frente al hecho que el equipo conforma un preparado analítico que necesita, entre otros, de otro elemento básico, como lo es el suero antihormona lactogénica de placenta humana para efectuar la prueba y debe ser clasificada como tal;

Que no tratándose el equipo en estudio de un reactivo de diagnóstico, que se aplica sobre el paciente, sino sobre el suero sanguíneo extraído del mismo, su clasificación encuadra en la partida 38.19 y en ella entre los productos incluidos allí que menciona el punto 34) del apartado A de las Notas Explicativas, que en su pág. 335, textualmente expresa: "Los reactivos compuestos para diagnóstico (excepto los que se utilizan sobre el paciente) y los demás reactivos compuestos para laboratorio (los reactivos compuestos para el dignóstico que se emplean sobre el paciente corresponden a las partidas 30.02 ó 30.03, según los casos)";

Que dentro del ordenamiento de la N.A.D.I, estos reactivos compuestos para el dignóstico tienen ubicación específica en la posición arancelaria 38.19.01.11;

Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto Nº 645/70,

El Administrador Nacional de Aduanas,

Resuelve:

Artículo 1º — Ubicar en la posición arancelaria 33.19.01.11, a la siguiente mercadería:

Prueba para la determinación de la Hormona Lactogénica Placentaria Humana (radioinmunoensayo), denominada comercialmente "Phadebas HCS Test" y compuesta por un equipo que contiene los siguientes elementos: 1 frasco suero anti HLPH liofilizado; 1 frasco standard HLPH-16 gr. liofilizado; 1 frasco HLPH-125-I-100 ng. 30 u Cing. liofilizado; 1 frasco diluyente HLPH libre-liofilizado y 1 frasco solución reguladora en polvo, en cantidad para 50 pruebas.

Art. 2º — Por intermedio de División Despacho remítase copia autenticada a la Dirección Naional del Registro Oficial, para su publicación; cumplido, pase a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Importación, Verificación y Fiscalización, para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. Masotta.

RESOLUCION ANTACA
Nº 294

Bs. As., 8/2/74

Expediente Nº 447.380 de 1973

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Juan Carlos Bucchioni, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería de la cual acompaña folleto explicativo, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 28.50.00.00— describe como: "Phaderas Insulin Test (radioinmunoensayo)"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los elementos de juicio aportados, la mercadería en consulta está constituida por un equipo para efectuar 100 determinaciones de la prueba de insulina en frascos de 10 ml., compuesta de los siguientes elementos:

a) 1 fco. Complejo de Sephadex-Anti-insulina liofilizada;
b) 1 fco. Insulina patrón liofilizada, 320 uU|ml. después de reconstituida;
c) 1 fco. Insulina — 125 I — liofilizada 8 ng: aproximadamente 3 uCi;
d) 1 fco. buffer en polvo seco.

Que la prueba analítica del tipo radioinmunoensayo, se efectúa para determinar la tasa de insulina en el suero sanguíneo y otros humores. Estas técnicas están basadas en la combinación de un anticuerpo con su antígeno, previamente marcado con un radioisótopo (Iodo 125) y en la inhibición competitiva de esta reacción con el antígeno no marcado;

Que el principio en que se basa la prueba analítica Phadebas Insulina es el siguiente: una parte de la alícuota del líquido a analizar es separada y mezclada con insulina iodada (Insulina — 125 I) y con una determinada cantidad de un absorbente inmunológico formado por partículas de Sephadex, a las cuales han sido fijados anticuerpos a la insulina (Complejo Sephadex — anti-insulina). Luego de la incubación, las partículas son separadas bajo la forma de sedimento por centrifugación y lavado. Se determina la radiactividad ligada a las partículas de Sephadex. La radiactividad retenida por el soporte inmunoabsorbente, es inversamente proporcional a la cantidad de insulina no marcada presente en la mezcla inicialmente incubada;

Que la utilización que la literatura consigna es la detección o investigación de prediabetes: diagnóstico del insulinoma; "Screening" selectivo para prediabetes en madres con diabetes hereditaria; diagnóstico de enfermedad pancreática; investigación de trastornos metabólicos; clasificación de diabetes para su adecuada terapéutica; chequeo del funcionamiento de las células B. durante la infusión exógena de glucosa, etc.;

Que el interesado propone para su clasificación la partida 28.50 de la N.A.B. por cuanto la base del procedimiento es la actuación de un derivado orgánico usado en biología para determinación de funciones del tipo insulina — Iodo 125 (del tipo radioisótopo) que como tal sería ubicable allí, pero es conveniente considerar que la mercadería tal como se presentara a despacho es un conjunto de elementos en que el radioisótopo es uno de ellos y debe considerarse para clasificar el total de los elementos que hacen a estimar dado su función, que dicho conjunto es un preparado analítico que necesita de otro elemento básico como el inmunoabsorbente complejo Sephadex-Anti-Insulina, para efectuar la determinación;

Que no tratándose el equipo en estudio de un reactivo de diagnóstico que se aplica al paciente, sino sobre el suero sanguíneo y otros humores extraídos al paciente corresponde ser clasificado en la Partida 38.19 y en ella entre los productos que menciona el punto 34 del apartado A de las Notas explicativas como incluidos allí, al expresar textualmente: "Los reactivos compuestos para diagnóstico (excepto los que se utilizan sobre el paciente) y los demás reactivos compuestos de laboratorio (los reactivos compuestos para diagnóstico que se emplean sobre el paciente corresponden a las partidas 30.02 o 30.05, según los casos)";

Que dentro de la N.A.D.I. cuenta con un ítem específico, por lo que su despacho deberá efectuarse con sujeción a la Posición Arancelaria 38.19.01.11;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645|70,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS,

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 38.19.01.11 a la siguiente mercadería:

Producto denominado "Phadebas Insulin Test (radioinmunoensayo), compuesto por los siguientes elementos: a) 1 fco. Complejo de sephadex-anti-insulina liofilizada; b) 1 fco. insulina patrón liofilizada, 320 uU|ml. después de reconstituida; c) 1 fco. insulina — 125 I — liofinalizada 8 ng: aproximadamente 3 uCi; d) 1 fco. buffer en polvo seco.

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho remítase copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Importación, Verificación y Fiscalización, para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. Masotta.

RESOLUCION ANTACA Nº 295

Bs. As., 8|2|74

Expediente Nº 449.634 de 1973

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Jorge L. Seal, despachante de aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería de la cual acompaña folleto ilustrativo, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la posición 85.19.04.02— describe como: "Varistores VDR-OCELIT, Resistencias variables con la tensión"; y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería en consulta es un varistor, llamado así a las resistencias eléctricas cuyo valor disminuye cuando la tensión aumenta;

Que dicho componente es utilizado para proteger circuitos eléctricos contra daños derivados de las extracorrientes de apertura y cierre;

Que por tratarse de una resistencia no calentadora se encuentra incluida en la Partida 84.19 de la NAB, pues en sus Notas Explicativas, punto IV, apartado A, expresamente la mencionan;

Que al no contar en la NADI con una apertura específica que la comprenda, su despacho deberá efectuarse con sujeción a la posición arancelaria 85.19.04.90;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645|70;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS,

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 85.19.04.90 a la siguiente mercadería:

Componente denominado Varistor - VDR-Resistencias variables con respecto a la tensión, de cualquier característica.

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho remítase copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, cumplido pase a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón, notificación del interesado, remisión de copias autenticadas a las Divisiones Importación, Verificación y Fiscalización, para su conocimiento y demás efectos. Finiquitado, archívese.

Raúl M. Masotta.

RESOLUCION ANTACA Nº 424

Bs. As., 13|2|74

Expediente Nº 442.276 de 1973

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Norberto E. Oriola, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería, de la cual acompaña análisis, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 34.02.02.70— denomina: "Premedan S. P."; y

CONSIDERANDO:

Que según protocolo de análisis número 02590 de la División Examen Técnico de Mercaderías, se trata de un polvo orgánico, insoluble en agua, concluyendo que se trata de un monoéster de propilenglicol con los ácidos esteárico y palmítico;

Que frente a los datos analíticos y el hecho de que el producto se utiliza para la elaboración de pasta emulsionante en la industria alimenticia, se ha ampliado la pericia, y se determinó que el punto de ablandamiento del mismo es de 40ºC ± 3ºC a 20ºC, puede moldearse, no es duro ni quebradizo, saca brillo por frotamiento, expresando que productos de este tipo figuran mencionados en el Index des Huiles, Sulfonées et Detergents Moderns de J. P. Sisley, Volumen III, pág. 218, grupo III de tensoactivos no iónicos, subgrupo B A);

Que la mercadería en cuestión no es una cera, presentando la misma el carácter de preparado tensioactivo del tipo no iónico, por lo que debe ser incluido dentro de la NAB en la Partida 34.02; y, dentro de la NADI, corresponde ser ubicada en la Posición Arancelaria 34.02.02.70, en el concepto de "Demás productos tensioactivos no iónicos";

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) y 4º del Decreto 645|70;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS,

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 34.02.02.70 a la siguiente mercadería:

Producto constituido por monoéster de propilenglicol con los ácidos esteárico y palmítico, denominado comercialmente "Promedan S. P.".

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho, remítase copia autenticada a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Importación, Verificación y Fiscalización, para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. Masotta.

RESOLUCION Nº 425 ANTACA

Bs. As., 13|2|74

Expediente Nº 441.851 de 1973

VISTO el expediente del rubro, mediante el cual la firma Norberto E. Oriola, Despachante de Aduana, solicita se establezca el tratamiento arancelario asignable a una mercadería de la cual acompaña folleto, y que el interesado —entendiendo que podría ubicarse en la Posición 84.17.01.45— describe como: "Congeladora Taylor Modelo 334 para helado suave"; y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería en consulta es una máquina destinada a la fabricación continua y expendio fraccionado de helados de dos sabores distintos;

Que la misma presenta una estructura compacta, dentro de la cual se ubican los depósitos de mezcla, uno de cada gusto, equipadas con sus correspondientes batidores y unidades de refrigeración;

Que los dos tipos de helados se elaboran en forma independiente dentro de cilindros horizontales de congelamiento, que junto con los batidores de mezcla forman una unidad herméticamente cerrada;

Que posee dos unidades de refrigeración, enfriadas por aire que al igual que los batidores están propulsados por motores eléctricos de 3/4 HP.;

Que las dimensiones del ingenio en cuestión son: ancho 66 cm. largo 70.2 cm. y alto 142,24 cm.;

Que la envuelta exterior es de acero inoxidable, destacándose en el frente los dispensadores, que permiten servir los dos sabores mezclados o separados, encontrándose en su parte posterior la conexión para la entrada y salida de agua, que se utiliza en el preparado continuo de la mezcla;

Que por ser el aparato de que se trata de un elemento dedicado al tratamiento de materias por medio de operaciones que impliquen un cambio de temperatura, en este caso refrigeración, y que además no está destinado al uso doméstico, debe ubicarse dentro de la NAB en la Partida 84.17;

Que dentro de la NADI la máquina en tratamiento cuenta con un ítem específico, por lo que su despacho deberá efectuarse por la Posición Arancelaria 84.17.01.44, en el concepto de "Fabricadoras continuas de helados para expendio fraccionado, tipo compacto, con equipo de refrigeración incorporado";

Por ello y en virtud de lo dispuesto en el Art. 4º de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones), y 4º del Decreto 645|70;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE ADUANAS,

RESUELVE:

Artículo 1º — Ubicar en la Posición Arancelaria NADI 84.17.01.44 a la siguiente mercadería:

Máquina destinada a la fabricación continua y expendio fraccionado de helados, denominada Congeladora Taylor, modelo 334.

Art. 2º — Por intermedio de la División Despacho remítase copia autenticada a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga a la División Clasificaciones Arancelarias para su toma de razón, notificación del interesado y remisión de copias autenticadas a las Divisiones Importación, Verificación y Fiscalización para su conocimiento y demás efectos.

Finiquitado, archívese.

Raúl M. Masotta.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD ANIMAL

Contralor sanitario de enfermedades exóticas.

RESOLUCION Nº 115

Bs. As., 26|12|73

VISTO el Expediente Nº 138.993|73 en el cual el Servicio de Luchas Sanitarias, dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal propicia la inclusión dentro del grupo de las enfermedades exóticas a las noxas denominadas Estomatitis Vesiculosa de los Porcinos y Exantema Vesiculoso de los Cerdos, y

CONSIDERANDO:

Que la difusibilidad y la morbilidad de estas noxas son sumamente altas y graves.

Que a pesar de ser antigénicamente distintas a los virus de fiebre aftosa, presentan el mismo cuadro clínico con similares lesiones histopatológicas, lo cual posibilita que sean confundidas fácilmente.

Que asimismo está demostrado que los virus que provocan las citadas enfermedades son antigénicamente distintos entre sí.

Que estas noxas de curso febril y sumamente contagiosas, son exóticas por lo que deben extremarse los recaudos sanitarios con el fin de evitar su introducción al país.

Por ello y atento la facultad conferida por los Artículos 1º y 2º del Decreto Nº 481 de fecha 20 de abril de 1971,

El Secretario de Agricultura y Ganadería, Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase al grupo de las enfermedades a que se refiere el Artículo 4º del Reglamento General de Policía Sanitaria de los Animales de fecha 8 de noviembre de 1906 a las noxas denominadas "Estomatitis Vesiculosa de los Porcinos" y "Exantema Vesiculoso de los Cerdos".

Art. 2º — El Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal, queda facultado para dictar las normas complementarias que correspondan para el mejor cumplimiento del contralor sanitario con el fin de evitar la introducción al país de dichas enfermedades.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese y vuelva al Servicio Nacional de Sanidad Animal, debiéndose dar intervención a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación. Cumplido archívese.

Giberti.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FIESTAS NACIONALES

Sede de la Fiesta Nacional del Novillo.

RESOLUCION Nº 123

Bs. As., 26|12|73

VISTO este expediente Nº 9.994|73, referido a la celebración de la Fiesta Nacional del Novillo — Año 1974 que fuera instituida por el decreto número 6.582, del 15 de octubre de 1969, y

CONSIDERANDO:

Que ha vencido el plazo establecido en el artículo 2º del decreto Nº 817, del 16 de febrero de 1972, para la presentación de las peticiones de las entidades de productores interesadas en su organización.

Que de la evaluación realizada por la Comisión Especial creada por Disposición Nº 6|71, de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, surge que corresponde designar a la localidad de Rivadavia sede de la Fiesta Nacional del Novillo — Año 1974 y autorizar a la Sociedad Rural local para organizar los actos celebratorios del mencionado evento.

Por ello, atento lo aconsejado por la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera y a la facultad conferida por el decreto 41|73, inciso f),

El Secretario de Agricultura y Ganadería Resuelve:

Artículo 1º — Declarar sede de la Fiesta Nacional del Novillo para el año 1974, a la localidad de Rivadavia (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — La Sociedad Rural de Rivadavia, en coordinación con esta Secretaría de Estado, programará los actos a realizarse con tal motivo, a cuyos efectos se ratifican las funciones asignadas a la Comisión Especial, creada por Disposición Nº 6|71 de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, integrada por los Coordinadores, doctores Eduardo A. Barrandeguy, Demetrio Colino y Juan B. Verges.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera.

Giberti.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

RESOLUCION I.G.P.J. Nº 3.232

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1973.

Visto: el estado de las presentes actuaciones, atento que la sociedad "Planisferio Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria" Nº 20.102, no ha contestado las reiteradas vistas corridas, dificultando así las tareas de control que ejerce esta Inspección General en uso de las facultades acordadas por la Ley 18.805.

El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la sociedad "Planisferio Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria", la sanción de apercibimiento con publicación íntegra de la presente resolución por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 4.12 inciso b) de la Ley 18.805.

Artículo 2º — A los efectos de lo dispuesto en la Resolución I.G.J. número 185|70, se deja constancia, que a la fecha de las irregularidades que se sancionan, el Directorio y Sindicatura estaban integrados por las siguientes personas: Presidente: María Susana D. de Maguire, Vicepresidente: Susana Maguire. Director: Alfredo Lalor, Síndico titular: Federico E. Mackinlay, Síndico suplente: Eduardo J. Lalor.

Artículo 3º — Intimar a la sociedad para que en el plazo de diez (10) días regularice el estado del presente expediente y acredite la publicación ordenada precedentemente, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece la Ley citada.

Artículo 4º — Regístrese, publíquese, notifíquese por cédula.

J. Moreno Hueyo

$ 97,50 e. 20|3 Nº 63.010 v. 20|3|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 5052|73 T.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 5052|73 T.

Empresa: Expreso "General Urquiza" S. R. L.

Domicilio: Rioja 224. Capital Federal.

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Modificar condiciones de tráfico entre Capital Federal-Concordia, Capital Federal-Gualeguay y Capital Federal-Villaguay.

Luis Ernesto Drago. Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ 79,80 e. 20|3 Nº 61.920 v. 20|3|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del 14|3|74.

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

31 DE DICIEMBRE DE 1973

Comunicación publicaciones periódicas Decreto Ley Nº 12.061|57

1.227.905 — El Mensajero Cristiano. — Valentín Alsina. — BAs. — Nº 322. dic.

1.227.906 — Revista del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. — Nº 13. — Córdoba. — Octubre

1.227.907 — Esquel. — Esquel. — Chubut. — Nº 9232 al 9256. — Octubre|1973.

1.227.908 — Esquel. — Esquel. — Nº 9257 al 9281. — Nov|1973.

1.227.909 — Jornada. — Trelew. — Chubut. — Nº 6821 al 6332 y 6834 al 684 oct|73.

1.227.910. — Jornada. — Trelew. — Nº 6849 al 6871. — 6872 al 6849 respec. nov|73.

1.227.911 — Comunidad. — Gualeguaychú. — Entre Ríos. — Nº 1197. — Noviembre.

1.227.912 — Chispazos. — Macia. — Entre Ríos. — Nº 1602 al 1607 inclusive. nov|73.

1.227.913 — Lar. — Crespo. — Entre Ríos. — Nº 89 y 90. — Set. a noviembre.

1.227.914 — El Palacio. — San Salvador. — Entre Ríos. — Nº 02 al 66. — nov|1973.

Obras inscriptas

1.227.923 — Técnicas Vivas de la Clase 1 (El Agua, Fuente de Vida). — Desarrollo de un tema. — Autor: B. Domínguez. — Edit.: Kapelusz. — BAs (Avellaneda). — Julio|1973. — 1º ed.c.

1.227.924 — Técnicas Vivas de la Clase 2 (Desarrollo de un Tema: La Luz y sus Maravillas). — Autor: Jorge R. Encina. — Edit.: Kapelusz. — Avellaneda. — BAs. agosto|1973. — 1º edic.

1.227.925 — Técnicas Vivas de la Clase 3 (Desarrollo de un Tema: Llanura Pampeana). — Autor: Lelia O. de Hierro. — Edit.: Kapelusz. — Avellaneda. BAs. agosto|1973. — 1º edic.

1.227.926 — Técnicas Vivas de la Clase 4 (Desarrollo de un Tema: El Niño y la Familia). — Autor: Laura C. de Amato. — Edit.: Kapelusz. — Avellaneda. — BAs. — 1º edic. agosto|1973.

1.227.927 — Técnicas Vivas de la Clase 5 (Desarrollo de un Tema: Conservación de los Recursos Naturales). — Autor: B. Domínguez. — Edit.: Kapelusz. Avellaneda. — BAs. 1ª edict. agosto| 1973.

1.227.920 — La Ciencia que Vivimos. — Autor: Enrique Carvajal Rojas. — Alirio Rodríguez Pérez. — Edit.: Kapelusz. — (Guía para el Maestro). — (Estudio de la Naturaleza en Primero y Segundo Grados de Educación Primaria). — BAs. 1ª edic. set|1973.

1.227.921 — Como Hacer... Muñecas. Autor: H. Witzig. — G. E. Kuhn. — Traduc.: Juan J. Thomas. — Edit.. Kapelusz. — BAs. set|1973. — 1º edic.

1.227.9.. — Peribañez y el Comendador de Ocaña (Estudio Preliminar y Notas de: Alberto Manguel). — Autor: Félix Lope de Vega Carpio. — Edit.: Kapelusz. — BAs. — 1º edic. set|1973.

1.227.929 — Antología de la Poesía Lírica Española. — Autor: Juan Ruiz. Arcipreste de Hita, Iñigo López de Mendoza y otros. — Estudio preliminar y notas de: María Emma Barbeira. — Edit.: Kapelusz. — BAs. set| 1973.

1.227.932 — Zeppelin Verde. — O. teatral. — Autor: Julián Silva. — Dada a public. Centro Cultural San Martín. Cap. Fed. 23|7|73.

1.227.938 — Les Luthiers II. — Espec. teatral mus. — Autor: Ernesto Rau. Archer. — J. Luis Maronna. — Carlos Núñez y otros. — Dada a public. teatro: El Círculo de Rosario. 6|12|73.

1.227.939 — Atención: Toque de Silencio. — Música de escena. — Autor: Esther Binaghi. — Norberto Chavarri. Pedro Deroque y|o. — Dada a public. teatro Theatron. — Cap. Fed. 4|12|73.

1.227.945 — La Aventura de Mariana I. teatral infantil. — Autor: Angel Antonio Cammarata. — Dada a public. teatro Santa María de los Buenos Aires. — Cap. Fed. 9|12|73.

1.227.946 — La Aventura de Mariana. O. teatral infantil. — Autor: Osvaldo Ramón Lasalle. — Dada a public. teatro Santa María de los Buenos Aires. Cap. Fed. 8|12|73.

1.227.948 — A la Lata a la Latero a la Historia de un Pueblo Entero. — Comedia infantil. — Autor: Antonio Monaco. — Dada a public. teatro Liceo. Cap. Fed. 14|7|73.

1.227.949 — Los Trisinger... Los Qué? Los Trisinger. — O. teatral. — Autor: Chiqui Reynoso. — Dada a public. teatro de San Telmo. — Cap. Fed. 22| 10|73.

1.227.952 — Maquianálisis. — O. teatral. — Autor: Hillyer Héctor Schurjin. — Dada a public. teatro Municipal de Santa Fe. 14|9|73.

1.227.960 — Freyre Social. — Mensual Propietario y dictor: Custodio Pereira Duarte. — Nº 415. nov|1973. — Freyre. Córdoba.

1.227.961 — Boletín de las Amigas de Betania del Sagrado Corazón. — Trimestral. — Propietario: Congregación Betania del Sagrado Corazón. — Director: Pedro Gabriel Feyles. — Nº 4. enero|febrero|1974. — Allende. — Córdoba.

1.227.962 — Gaceta. — Diario. — Propietario: Juan Kraiselburd. — Director: Carlos A. Mangudo. — Escalade. Nº 3615. 20|11|73. — La Plata. — BAs.

1.227.963 — El Día. — Diario. — Propietario: El Día Soc. Anón. Ind. Com. y Finan. — Director: David Kraiselburd. — Nº 201. 26|12|73. — La Plata. BAs.

1.228.013 — Paso Laguna. — Chamamé. Música. — Autor: Ramón Merlo. — Monchito Merlo. — Edit.: Edifon. — BAs. 26|12|73.

1.228.014 — Relincho Salvaje. — Chamamé. — Música. — Autor: Ramón Merlo. — Monchito Merlo. — Toto Mesa. — Edit.: Edifon. — Bs. As. 26|12|73.

1.228.015 — Se Despertó el Indio. — Chamamé. — Música. — Autor: Ramón Merlo. — Monchito Merlo. — Edit.: Edifon. — Bs. As., 26|12|73.

1.228.016 — Esta Largada. — Chamamé. Música. — Autor: Monchito Merlo. — Toto Mesa. — Edit.: Edifon. Bs. As, 26|12|73.

1.228.017 — Jugaste un Querer. — Chamamé. — Música. — Autor: Monchito Merlo. — Edit.: Edifon. Bs. As., 26| 12|73.

1.228.018 — Jugaste un Querer. — Chamamé. — Letra. — Autor: Baby Ledesma. — Edit.: Edifon. Bs. As., 26| 12|73.

1.228.019 — Nuestro Romance de Amor. Chamamé. — Música. — Autor: Monchito Merlo. — Edit.: Edifón. — BAs. 26|12|73.

1.228.020 — Nuestro Romance de Amor. Chamamé. — Letra. — Autor: Baby Ledesma. — Hugo Ojeda. — Edit.: Edifón. — Bs. As., 26|12|73.

1.228.021 — Estos Sencillos Versos. — Chamamé. — Música. — Autor: Monchito Merlo. — Edit.: Edifon. — Bs. As., 26|12|73.

1.228.022 — Estos Sencillos Versos. — Chamamé. — Letra. — Autor: Baby Ledesma. — Edit.: Edifón. Bs. As., 26|12|73.

1.228.023 — Voy a Dejar Esta Ciudad. Canción. — Música. — Autor: Roque M. Benítez. — Edit.: Edifon. — Bs. As., 26|12|73.

1.228.024 — Voy a Dejar Esta Ciudad. Canción. — Letra. — Autor: Aldo Monges. — Edit.: Edifón. — Bs. As. — 26|12|73.

1.228.025 — Chotis de la Creciente. — Chotis. — Música. — Autor: Yamandú Palacios. — Edt.: Edifón. — BAs. — 19|12|73.

1.228.026 — Chotis de la Creciente. — Chotis. — Letra. — Autor: José Carbajal. — Edit.: Edifón. — Bs. As., 19| 12|73.

1.228.027 — Guarda el Rebote. — Chamamé. — Música. — Autor: Monchito Merlo. — Raúl Merlo. — Toto Mesa Edit.: Edifon — Bs. As. 26|12|73.

1.228.028 — El Inflador. — Gaita. — Letra. — Autor: Heraldo Bosio. — Kiko Navarro. — Alcide Tortone. — Edt.: Edifon. — Bs. As., 19|12|73.

1.228.029 — Dale a la bocina. Gaita, letra. Aut.: Heraldo Bosio, Kiko Navarro, Alcide Tortone. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.030 — No llores pachanguera. Pachanga, letra. Aut.: Heraldo Bosio, Orestes Rossotto. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.031 — El patito Juan. Merengue letra. Aut.: Heraldo Bosio, Oreste Rossotto, Pedro Piscitello. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.032 — Panchito tiene una granja. Gaita, letra. Aut.: Heraldo Bosio, Oreste Rossotto. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.033 — Tu amor me tiene fundido Gaita, letra. Aut.: Heraldo Bosio, Kiko Navarro, Alcide Tortone. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.034 — Te canto tierra querida. Paso doble, letra. Aut.: Heraldo Bosio, Edmundo Surez. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.035 — Porque te recuerdo. Fox-trot. letra. Aut.: Ricardo Galdo. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.036 — Mamá Magdalena. Vals, letra. Aut.: Heraldo y Lito Bosio. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.037 — La mamma y su bambino Vals, letra. Aut.: Heraldo Bosio, Eduardo Caviglíasso, Kiko Navarro. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.038 — Juliana juega al Prode. Ranchera, letra. Aut.: Heraldo Bosio, Oreste Rossotto, R. Andreani. Edit.: Edifon Bs. As., 19|12|73.

1.228.062 — El inflador. Gaita, mús. Aut. Heraldo Bosio, Kiko Navarro, Alcide Tortone. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.063 — Dale a la bocina. Gaita, mús. Aut.: Heraldo Bosio, Kiko Navarro, Alcide Tortone. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.064 — No llores pachanguera. Pachanga, mús. Aut.: Heraldo Bosio, Oreste Rossotto. Edit.: Edifón. Bs. As., 19|12|73.

1.228.065 — El Patito Juan. Merengue mús. Aut.: Heraldo Bosio, Oreste Rossotto, Pedro Piscitello. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.066 — Panchito tiene una granja. Gaita, mús. Aut.: Heraldo Bosio, Oreste Rossotto. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.067 — Tu amor me tiene fundido. Gaita, mús. Aut.: Heraldo Bosio, Kiko Navarro, Alcide Tortone. Edit.: Edifon Bs. As., 19|12|73.

1.228.068 — Te canto tierra querida. Paso doble, mús. Aut.: Heraldo Bosio Edmundo Surez. Edit.: Edifon. Bs. As. 19|12|73.

1.228.069 — El sol de tus ojos. Paso doble, mús. Aut.: Oreste Rossotto. Edit. Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.070 — Porque te recuerdo. Fox-trot. mús. Aut.: Oreste Rossotto. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.071 — Mamá Magdalena. Vals, mús Aut.: Heraldo Bosio, Lito Bosio. Edit Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.072 — La mamma y su bambino Vals, mús. Aut.: Heraldo Bosio, Eduardo Caviglíasso, Kiko Navarro. Edit.: Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.073 — Juliana juega al Prode. Ranchera, mús. Aut.: Heraldo Bosio Oreste Rossotto, R. Andreani. Edit. Edifon. Bs. As., 19|12|73.

1.228.076 — Historia y Mito en la obra de Alejo Carpentier. Aut.: Zulma Palermo, Klaus Muller, Bergh, Edelweis Serra y otros. Edit.: Fernando García Gambeiro. Bs. As., 11|12|72.

1.228.077 — América Latina: Dependencia y Liberación. Aut.: Enrique D. Dussel. Edit.: Fernando García Gambeiro. Bs. As., 16|4|73.

1.228.081 — Revista de la Cámara de Comercio Argentino Brasileña, bimest., Nº 694|95. Prop.: Cámara de Comercio Argentino|Brasileña. Dir.: Raúl Julio May. Bs. As., cap. 4º bim|73

1.228.084 — Hermosas imágenes. Aut.: Simone de Beauvoir. Trad.: José Bianco, 6ª edc. Sudamericana. Bs. As., oct| 73.

1.228.086 — La gerencia efectiva, 5ª edc. Aut.: Peter F. Drucker. Trad.: Inés Calvo. Edt. Sudamericana. Bs. As., cap. nov|73.

1.228.087 — El coronel no tiene quien le escriba. Aut.: Gabriel García Márquez. Edt. Sudamericana (Colecc. Indice). Bs. As., oct|73, 14ª edc.

1.228.088 — La hojarasca. Aut.: Gabriel García Márquez. Edt. Sudamericana (Col. Indice), 9ª edc. Bs. As., oct|73.

1.228.089 — Narciso y Goldmundo, 14ª edc. Aut.: Hermann Hesse. Trad.: Luis Tobio. Edt. Sudamericana (c|Horizonte). Bs. As., set|73. R. Calzada.

1.228.090 — Adán Buenosayres. Aut.: Leopoldo Marechal. Edt. Sudamericana, 6ª edc. (5º Piragua) Bs. As., julio| 73.

1.228.09. — Libro de Manuel, 3ª edc. Aut.: Julio Cortázar. Edt. Sudamericana. Bs. As., oct|73.

1.228.094 — Café de camareras, 2ª edc. Colecc. El Espejo. Aut.: Enrique Cadícamo. Edt. Sudamericana (1ª edic.). Bs. As., nov|73

1.228.095 — Los que viven por sus manos. Aut.: Martha Mercader. Edt. Sudamericana (1ª edc.). Bs. As., nov|73.

1.228.096 — Moros en la costa. Aut. Ariel Dorfman. Edt. Sudamericana (1ª edc.). Bs. As., nov|73.

1.228.099 — Sensación, mens., a|I, Nº 1. Prop.: Edit. Nueva Frontera Dir.: Roberto Rocca Bs. As., cap., dic|73.

1.228.100 — Preciosa mens. a|I, Nº 1. Prop.: Edit. Nueva Frontera. Dir.: Roberto Rocca. Bs. As., cap., dic|73.

1.228.167 — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos, mens., a|52, Nº 613. Prop.: Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. Dir.: Claudio M. Gronda. Bs. As., cap., set|73.

1.228.168 — S.A.D.I.E. Servicio Informativo, cuatrim. Nº Cero. Dir. y prop.: Emilio F. (Francisco) Caldevilla. Bs. As., 3º cuatrim|73. Monte Grande.

1.228.169 — Nueva Epoca. mens., a|47, Nº 1039. Prop.: Aquiles Juan Castellano (succs.). Dir.: Susana Haydée Castellano. Bs. As., dic|73. Wilde.

1.228.170 — Enfermedades y síndromes raros, a|6, semestr., Nº 11. Prop.: Productos Roche. Dir.: Jorge J. Fraccia. Bs. As., cap., 2º semestre|73.

1.228.171 — Noticias de alto vuelo, a|6, Nº 17. Prop.: Austral Líneas Aéreas S.A. Dir.: Pedro Saiz Miramón. Bs. As., cap., mayo|73.

1.228.172 — Correo Famacéutico, mens., Nº 66. Prop.: Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina. Dir.: Carlos Izidore. Bs. As., cap., nov|73.

1.228.173 — La bella durmiente. Aut.: Ross Macdonald. Trad.: Aurora C. de Merlo. Edt. Emecé 1ª edc. Bs. As., set|73.

1.228.174 — En el centro de la escena. Aut.: Joan Blondell. Edt. Emecé (1ª edc.. Trad.: Román Jiménez. Bs. As., oct|73.

1.228.177 — En la noche del pasado. Aut.: James Hilton. Edt. Emecé. Trad.: M. Dittel de Uribe, 1ª edc. Bs. As., set|73.

1.228.180 — Los tambores de bronce. Aut.: Jean Larteguy. Trad.: Alberto Luis Bixio. Edt. Emecé, 2ª impres. Bs. As., nov|73.

1.228.182 — Síndrome fatal. Aut.: Richard Neely. Trad.: Fernando Estrada. Edt. Eme Distribuidora, 1ª edc. Bs. As., oct|73.

1.228.184 — Moretones en el alma. Aut.: Francoise Sagan. Trad.: Enrique Molina. Edt.: Emecé, 3ª impres. Bs. As., nov|73.

1.228.185 — Sobre Hispanoamérica con varias meditaciones argentinas. Aut.: Julián Marías. Edt.: Emecé, 1ª edc. Bs. As., oct|73.

1.228.187 — El solitario. Aut.: Guy des cars. Trad.: Irma Raquel Echeverría, 19ª impres. Bs. As., nov|73. Edt. Emecé.

1.228.191 — Fósforos de madera. Aut.: Robert Sabatier. Edt. Emecé, 2ª edc. Trad.: María A. Oyucia de Grant. Bs. As.. nov|73.

1.228.194 — El hombre se descubre a si mismo. Aut.: Jonas Salk. Edt. Emecé. Trad.: Rolando Costa Picazo, 1ª edc. Bs. As., set|73.

1.228.196 — Carta abierta a mi futura ex mujer. Aut.: Dalmiro A. Sáenz. Edt. Emecé, 2ª edc. Bs. As.. nov|73.

1.228.197 — Carta abierta a mi futura ex mujer, 1ª edc. Aut.: Dalmiro A. Sáenz. Edt. Emecé. Bs. As., oct|73.

1.228.198 — Psicología y epistemología. Aut.: Jean Piaget. Trad.: Antonio M. Battro. Edt. Emecé, 2ª impres. Bs. As., oct|73.

1.228.200 — La cuestión del Beagle (en vísperas del laudo). Aut.: Manuel E. Malbrán. Edt.: Emecé, 1ª edc. Bs. As., oct|73.

1.228.201 — Travesías por el tiempo silenciado. Aut.: Narciso Pousa. Edt.: Emecé. 1ª edc. Bs. As., oct|73.

1.227.916 — Biología (2) — aut.: Miguel Chinery — ilustr.: D. W. Ovenden — trad.: Yolanda K. de Stock — edt.: Kapelusz — 1º ed. — Buenos Aires, octubre 73 — Avellaneda.

1.227.917 — Biología (3) — aut.. Miguel Chinery — ilustr.: D. W. Ovenden — trad.: Yolanda K. de Stock — edt.: Kapelusz — 1ª edc. — Buenos Aires, octubre 73 — Avellaneda.

1.227.915 — Biología (1) — aut.: Miguel Chinery — ilustr.: D. W. Ovenden — trad.: Yolanda K. de Stock — edt.: Kapelusz — 1ª edc. — Buenos Aires, octubre 73 — Avellaneda.

1.227.919 — Rubén Darío y su Creación Poética — aut.: Arturo Marasso — edt.: Kapelusz — 1ª edc. — Buenos Aires, octubre 73.

1.227.918 — Biología (4) — aut.: Miguel Chinery — trad.: Yolanda K. de Stock — ilustr.: D. W. Ovenden — Buenos Aires, octubre 73 — Avellaneda — edt.: Kapelusz.

1.227.922 — Del Pensamiento Técnico al Trabajo Técnico — aut.: U. y W. Nimmerrichter — edt. Kapelusz — trad.: Juan Jorge Thomas — 1ª edc. — Buenos Aires, octubre 73 — Avellaneda.

1.227.930 — Por viva, divina y diva me llaman la siempre viva — aut.: Raimundo Alfredo Vaccarezza — Ejecut| Café Concert Juan Sebastián Bar — Bs. Aires, cap., nov. 73.

1.227.931 — La Tecla y Greta — aut.: mús.: Raimundo Alfredo Vaccarezza — Ejec. en el café concert Juan Sebastián Bar — Buenos Aires, cap., nov. 1973.

1.227.933 — La Gran Pelota Loca — aut.: Carlos Daroo — Repr.|teatro C. C. Epoca. — Buenos Aires, Capital — nov. 1973.

1.227.934 — Che Triunfo... (Dónde estás que no te veo) — aut.: Carlos La Rosa — Repres.|teatro café concert How Much — Buenos Aires, capital — dic. 73.

1.227.935 — En vivo y en desnudo — aut.: Gerardo Sofovich — Hugo Sofovich — Lilia Carmen Morales, y|o — Repr.|teatro Astros — Bs. Aires, cap. — abril 73.

1.227.936 — Vos podés cambiar la cosa — aut.: Horacio Armando Cerani — Repr.: Club Racing de Chivilcoy — Bs. As., mayo 1973.

1.227.937 — Y nos hicieron el... cuento — aut.: Salvador O. Fernández — A. Enrique García — Repres. teatro La Idea de los Gatos — Buenos Aires — Cap., octubre 1973.

1.227.940 — El Café de las Sirenas — aut.: Tino Folgar — Repres. teatro Casal de Cataluña — Buenos Aires, cap., set. 73.

1.227.941 — El café de las sirenas — mús.: esc.: Jomar's — Ejecut|teatro Casal de Cataluña — Buenos Aires, Cap., set. 1973.

1.227.942 — El Reino sin Caramelos — aut.: Aurora Gracicla — Repr.|teatro del Ministerio de Bienestar Social — Bs. Aires, cap., sept. 1973.

1.227.943 — El Bulín de los Gomías — aut.: Claudio Malbrán — Repr|teatro Armando Discépolo — Buenos Aires, cap., dic. 1973.

1.227.944 — Festival en una mesa — aut.: Roberto Barry — Repr.|teatro Café Concert de la Esquina — Buenos Aires, cap., nov. 1973.

1.227.947 — Argentina Quebracho Company — aut.: Antonio Ros Tárrago — mús. ejecut. teatro Lasalle — Buenos Aires, cap., nov. 1973.

1.227.950 — Los Trisinger... ¿los qué? Los Trisinger — act.: Chiqui Reynoso — Mús.: ejecut|teatro San Telmo — Buenos Aires — cap.|octubre 1973.

1.227.951 — Y Dale Baldomero — aut.: Leda Valladares — Mús.: esc.: ejecut. teatro San Martín — Buenos Aires — cap., agosto 1973.

1.227.953 — Ni tan pobre ni tan diablo — aut.: Alberto Migré — Repr|teatro Fénix — Bs. Aires, cap., set. 1973.

1.227.954 — Contra tanto — aut.: Blanca Rita Escudero — Repr.|teatro I. F. T. — Buenos Aires, abril 1973 — Capital.

1.227.955 — Juguemos en la Alfombra — aut.: Beatriz Raquel Altamira de Masia — Repr. teatro el Galpón — Córdoba, pcia. agosto 1973.

1.227.956 — La vida es un chupete — aut.: Humberto R. Ortiz — Segundo Humberto Ortiz — Repr. Victoria — Montevideo — Uruguay — set. 1973.

1.227.957 — Escándalos — aut.: Omar Terre — Abel Santa Cruz — Santos Lipesker y|o — Repr.|teatro Nacional Bs. Aires, cap., junio 1973.

1.227.958 — Hogar — aut.: Lawrence Smith — trad.: Manuel Barbera — Repr|teatro Liceo — Buenos Aires, Cap., set. 1973.

1.227.959 — Atención: Toque de silencio — aut.: Esther Binaghi — Norberto Chavarri — Pedro De Roque, y|o — Repr.|teatro Theatron — Buenos Aires, cap., dic. 1973.

1.228.075 — La Experiencia Americana de José María Arguedas — aut.: Gladys C. Marín — edt.: Fernando García Cambeiro — 1ª edt. — Bs. Aires, noviembre 1973.

1.228.078 — Letras Bolivianas de hoy: Renato Prada y Pedro Shimose — aut.: José Ortega — edt.: Fernando García Cambeiro — Buenos Aires, agosto 1973.

1.228.079 — Claves simbólicas de Gabriel García Márquez — edt.: Fernando García Cambeiro — aut.: Graciela Maruto — Buenos Aires, setiembre 1972.

1.228.080 — Cortázar: La Novela Mandala — aut.: Lida Aronne Amestoy — edt.: Fernando García Cambeiro — Bs. Aires, set. 1972.

1.228.082 — Por qué no soy Cristiano (y otros ensayos...) — aut.: Bertrand Russell — Compilac.: Paul Edwards — 9º edc.. — edt. Sudamericana — Bs. Aires, agosto 1973 — trad.: Josefina Martínez Alinari.

1.228.083 — Interpretaciones de la Vida — trad.: Demetrio Nañez — aut.: Will y Ariel Durant — edt.: Sudamericana — (1º ed.) — Buenos Aires, noviembre 1973.

1.228.085 — Cómo ganar amigos e influir sobre las personas — aut.: Dale Carnegie — trad.: Román A. Jiménez — edt.: Cosmos — 50º edc. — Bs. Aires, julio 1973 — R. Calzada.

1.228.091 — En la creciente oscuridad — aut.: Eduardo Mallea — edt.: Sudamericana — Buenos Aires. noviembre 1973 (1ª edc.)

1.228.093 — Las poblaciones indígenas de la Argentina — aut.: Salvador Canals Frau — edt.: Sudamericana — 2º edc. — Bs. Aires, nov. 1973.

1.228.176 — El Milagro de los Andes — aut.: Héctor Suanes — edt. Emecé — 4º impres. — Buenos Aires, octubre 1973.

1.228.175 — Objetos Necesarios — aut.: Lois Gould — edt. Emecé — trad.: Marta Isabel Guastavino — 1ª edc. — Bs. Aires, octubre 1973.

1.228.178 — El Principito — aut. ilustr.: Antoine de Sain Exupery — trad.: Bonifacio del Carril — edt.: Emecé — 45 impr. — Bs. Aires, nov. 1973.

1.228.179 — El Principito — aut. e ilustr.: Antoine de Saint Exupery — trad.: Bonifacio del Carril — edt. Emecé — 44 impr|. — Buenos Aires, nov. 1973.

1.228.181 — El Extranjero — aut.: Albert Camus — edt. Emecé — trad.: Bonifacio del Carril — 29 impr. — Buenos Aires, nov. 1973.

1.228.186 — Los Mercenarios — aut.: Jean Larteguy — edt.: Emecé — traducción: Alfredo Darnell — 5º impr. — Buenos Aires, octubre 1973.

1.228.188 — Altas Esferas — aut.: Arthur Hailey — edt.: Emecé — trad.: Rosalía Vázquez — 7º impr. — Buenos Aires, noviembre 1973.

1.228.189 — La hora veinticinco — aut.: C. Virgil Gheorghiu — Trad.: Jesús Ruiz y Ruiz — edt.: Emecé — 30 impresión — Bs. Aires, octubre 1973.

1.228.190 — Las poseídas de Stepford — aut.: Ira Levin — trad.: María A. Oyuela de Grant — edt.: Emecé — 3º impr. — Bs. As., noviembre 1973.

1.228.192 — La última colina — trad.: Marta Isabel Guastavino — aut.: Spencer Dunmore — edt.: Emecé — 2º impr. — Buenos Aires, noviembre 1973.

1.228.193 — Mujer piloto — aut.: Robert J. Serling — trad.: Elsa López de Bullrich — edt.: Emecé — 6º impresión — Buenos Aires, noviembre 1973.

1.228.195 — Carta abierta sobre el Tercer Mundo — aut: Jacques Soustelle — trad.: Liza Pol — edt. Emecé — 2ª impr. — Bs. Aires, nov. 73.

1.228.199 — Otras inquisiciones — aut.: Jorge Luis Borges — edt.: Emecé — 7º impr. — Buenos Aires, noviembre 1973.

1.228.183 — Primera Sangre — aut.: David Morrell — edt.: Emecé — trad.: Elisa López de Bullrich — 2ª impr. — Buenos Aires, noviembre 1973.

DISCOS:

Editados por Sicamericana

1.227.965 — Nº 2.404: — Todo es todo — y|o — aut. e int.: Jorge Kubero Díaz — M. Hall — Buenos Aires, junio 1973.

1.227.966 — Nº 2.397: — Arpa Paraguaya — y|o — aut. varios: Int.: Luis Bordón — M. Hall. — Buenos Aires, febrero 1973.

1.227.967 — Nº 2.385: — Vendimiador — y|o — aut. varios — Int.: Los Cinco del Norte — M. Hall — Buenos Aires, enero 1973.

1.227.968 — Nº 2.379: — La Vida de Jesús, 1º y 2º p — Sonoplastia: Alberto Calcada. — M. Hall — Buenos Aires, dic. 1972.

1.227.969 — Nº 2.371: — Permiso mi general — y|o — aut.: varios — Int.: Alvarez — Corrales y|o M. Hall — Bs. Aires, enero 1973.

1.227.970 — Nº 2.365: — Melodía para ti — y|o — aut. varios — Int.: Juan Carlos Ramos — Buenos Aires, enero 1973.

1.227.971 — Nº 70.762: — Herencia Correntina — y|o — Aut. varios — Int.: Godoy — Zoloaga — (M. Hall) — Bs. Aires, mayo 1973.

1.227.972 — Nº 70.745: — La Mateada — y|o — Aut. varios — Int.: Fito Ledesma y su Conj. Correntino — (M. H.) — Bs. Aires, febrero 1973.

1.227.973 — Nº 70.755: — Tus besos ardientes — y|o — Aut. varios — Int.: Toto Maldana — Buenos Aires, mayo 1973 — (M. H.).

1.227.974 — Nº 13.044 — (M. H.): — Las alegrías se van — y|o — aut.: varios — Int.: María Ostiz — Buenos Aires, mayo 1973 — (H. Vox).

1.227.975 — Nº 18.007 — (M. H.): Pochoclo — y|o — Aut. varios — Int.: Herve Roy — Bs. Aires, junio 72 — (Pagoda).

1.227.976 — Nº 17012 — (Pagoda): — Blockbuster, y|o — aut. varios — Int.: Twigs y|o. — Buenos Aires, mayo 1973.

1.227.977 — Nº 15.003 — (Pagoda): Noche y día — y|o — aut. varios — Int.: Dizzy Gillespie — Buenos Aires, julio 1972.

1.227.978 — Nº 100.018 — (Erato): Danzas sagrada y profana — y — (Claude Debussy) — Int.: Lily Laskine, y|o — Buenos Aires, set. 1973.

1.227.979 — Nº 100.020 — (Erato): — Sonata Nº 1 — Violonc.y piano en Mi menor — op. 38 — (Johannes Brahms) — Int.: Janos Starker y|o — Buenos Aires, agosto 1973.

1.227.980 — Nº 100.021 — (Erato): — Pasión según San Marcos — (J. S. Bach): — Coro, Aria, y|o — Int.: Orq. de Cámara de Pforzheim — dir.: Wolfgan Gönnenwein — Coro — Bs. Aires, enero 1973.

1.227.981 — Nº 100023 — (P. E.): Serenata para Cuerdas en Mi Mayor, op. 22 y|o. (Dvorak) y|o. Int.: Leslie Jones y Pequeña Orq. de Londres. Bs. As., enero 73.

1.227.982 — Nº 100034 — Marcha en Re Mayor, K.445, y|o. (Mozart). Int.: David Blum. Orq. Esterhazy. Bs. As., mayo 72. (M. H.).

1.227.983 — Nº 70764 — (M. H.): Rendimiento 7, y|o. Aut. varios. Int.: Vargas, Saidivar. Bs. As., julio 73. vol|3.

1.227.984 — Nº 70757 — (M. H.): La María Barrera, y|o. Aut. varios. Int.: Nolo y Magda. Bs. As., marzo 73.

1.227.985 — Nº 142 — (Fania): Pop Concerto, y|o. Aut. varios. Int.: No fig. Bs. As., set. 72. (simple).

1.227.986 — Nº Pagoda 221: Now Run and Tell That y|o. Aut. e Int.: Denise Lasalle. Bs. As., abril 72.

1.227.987 — Nº Pagoda 223: Cheer, y|o. Aut. varios. Int.: Liquor. Bs. As., mayo 1972.

1.227.988 — Nº Pagoda 227: C'Est La Meme Chanson, y|o. aut.: Nicky Rawson. Bs. As., julio 72.

1.227.989 — Nº Pagoda 228: Notre Paris, y|o. Aut. varios. Int.: Maurice Chevalier. Bs. As., mayo 72.

1.227.990 — Nº Pagoda 229: Serafina, y|o. Aut. varios. Int.: Dino García. Bs. As. marzo 72.

1.227.991 — Nº Pagoda 231: Copacabana, y|o. Aut. varios. Int.: The Two Man Sound. Bs. As., abril 72.

1.227.992 — Nº Pagoda 232: Tema de amor de "El Padrino": Amor en voz baja, y|o. Int.: Diego Rey. Bs. As, julio 72.

1.227.993 — Nº Pagoda 233: Penélope, y|o. Aut. varios: Int.: Smiley. Bs. As., junio 72.

1.227.994 — Nº Pagoda 234: Mamá Papá, y|o. Aut. varios. Int.: Bond Street. Bs. As., mayo 72.

1.227.995 — Nº Pagoda 235: La Aventura, y|o. Aut. varios. Int.: Stone y Erich. Bs. As. junio 72.

1.227.996 — Nº Pagoda 23[illegible]: Asombrosa Gracia, y|o. Aut. varios. Int.: Opalo 11. Bs. As., junio 72.

1.227.997 — Nº Pagoda 237: He encontrado mi libertad, y|o. Aut. varios. Bs. As., julio 72.

1.227.998 — Nº Pagoda 238: Bésame, y|o Aut. varios. Int.: Jerome. Bs. As., julio 1972.

1.227.999 — Nº 32041 - M. Hall: Saravah, y|o. Aut. varios. Int.: Mantra y orq. Bs. As., julio 73.

1.228.000 — Nº 32.040. — La verdad es amarte, y|o. Aut. varios. Int.: Carly Simon. Bs. As., julio 1973.

1.228.001 — Nº 32.039. Mar Cósmico. y|o. Aut. varios. Int.: The Mystic Moods. Bs. As., julio 1973.

1.228.002 — Nº 31.759. Sweet City Woman, y|o. Aut. varios. Int.: Tres Tristes Tigres. Bs. As., enero 1972.

1.228.003 — Nº 31.829. Una linda muchachita infernal, y|o. Aut. varios. Int.: Quel Pazzo Mondo. Bs. As., mayo 1972.

1.228.004 — Nº 31830. En sueño te ame, y|o. Aut. varios. Int.: Mauro. Bs. As, abril 1972.

1.228.005 — Nº 31.841. Al marcharte, y|o. Au. varios. In.: Herve Vilard. Bs. As., mayo 1972.

1.228.006 — Nº 31.842. Mientras que alla en el bosque, y|o. Aut. varios. Int.: Hunt G. Cunningham. Bs. As., julio 1972.

1.228.007 — Nº 31.844. Back off Boogaloo, y|o. Aut. varios. Int.: Teddy Brado. Bs. As., mayo 1972.

1.228.008 — Nº 31847. Corazon de oro, y|o. Aut. varios. Int.: Varios. Ont.: Neil Young. Bs. As., julio 1972.

1.228.009 — Nº 31.854. Sábado a la mañana, Sábado a la noche, y|o. Aut varios. — Int.: Lebdetter Possum. BAs., mayo 72.

1.228.010 — Nº 31.910. El momento en que se vive, y|o. Aut. varios. Int.: Don Barry. Bs. As., octubre 1972.

1.228.011 — Nº 31.913. Concierto para un amor que termina, y|o. Aut.: Rudy Márquez. Bs. As., octubre 72.

1.228.012 — Nº 31.918. Una canción para buscarte, y|o. Aut. varios. Int.: Cecilia Zerrizuela. Bs. As., octubre 72.

1.228.040 — Nº 32.017. Porque te quiero, y|o. Aut. varios. Int.: Mirtha Pérez. Bs. As., mayo 1973.

1.228.041 — Nº 32.018. Sólo otro minuto, y|o. Aut. varios. Int.: Peter Denyer. Bs. As., mayo 73.

1.228.042 — Nº 32.019. Puedes irte cuando quieras y|o. Aut. varios. Int.: Vía Láctea. Bs. As., mayo 73.

1.228.043 — Nº 32.020. Lacrado por un beso, yo. Aut. varios. Int.: Olivier. Mayo 73. Bs. As. (Disquette).

1.228.044 — Nº 32.021. M. H. Bailando a la luz de la luna, y|o. Aut. varios. Int.: David Jones. Bs. As., junio 73.

1.228.045 — Nº 32.022. Music Hall. Yo te amo, y|o. Aut. varios. Inter.: Diego Verdaguer. Bs. As., abril 1973.

1.228.046 — Nº 32.023. Music Hall. De repente salió el sol, yo. Aut. varios Int.: Juan Cristóbal. Bs. As., mayo 1973.

1.228.047 — Nº 32.024. Diquette. Superstar, y|o. Aut. varios. Int.: Tony Ronald. Bs. As., mayo 1973.

1.228.048 — Nº 32.025. Music Hall. Pequeño y gran amor, y|o. Aut. varios. Int.: Paul Gerard. Bs. As., junio 1973.

1.228.049 — Nº 32.026. Music Hall. Te mereces un mundo mejor, y|o. Aut. varios. Int.: Daniel Patiño. Bs. As., junio 1973.

1.228.050 — Nº 32.027. Disquette. Lady Banana, y|o. Aut. varios. Int.: Tony Ronald. Bs. As., mayo 1973.

1.228.051 — Nº 32.028. Music Hall. Arriba globo, dale Huracán, y|o. Aut. varios. Int.: Rodolfo Zapata. Bs. As., mayo 1973.

1.228.052 — Nº 32.029 — Music Hall. A veces pienso que no me quieres más, y|o. Aut. varios. Int.: Adrián Juniors. Bs. As., junio 1973.

1.228.053 — Nº 32.030. Music Hall. Esta no es forma de vivir, y|o. Aut. varios. Int.: Séptima Brigada. Bs. As., junio 1973.

1.228.054 — Nº 32.031. Music Hall. La moza del litotral, y|o. Int.: Los cinco del Norte. Bs. As., julio 73. Aut. varios.

1.228.055 — Nº 32.037. Music Hall. K. K. K. Love y|o. Aut. varios. Int.: Connection Eye. Bs. As., julio 1973.

1.228.056 — Nº 32.047. Music Hall. Ese mar es mío, y|o. Aut. varios. Int.: Cristina. Bs. As., julio 1973.

1.228.057 — Nº 32.049. Music Hall. (Oh Ma) Déjame ir, y|o. Aut. varios: Copacabana (Cash Box) - Brasil, del repertorio. Int.: Lee Jackson. Bs. As., julio 1973.

1.228.058 — Nº 32.052. Parade. Walt Disney, y|o. Aut. varios. Int.: Carlitos. Bs. As., julio 1973.

1.228.059 — Nº 32.042. Music Hall. Deja entrar la claridad, y|o. Aut. varios. Int.: Silvestre. Bs. As., julio 1973.

1.228.060 — Nº 32.043 — Music Hall. Tema de Amor de Natalia y|o. — Autor: Varios. — Intérprete: Mito. — BAs. julio|1973.

1.228.061 — Nº 32.045. — Atlantic. — Soul Makossa y|o. — Autor: Varios. — Intérprete: Manudibango. — BAs. — febrero|1973.

Discos editados por RCA — Edit.

1.228.101 — Nº 9.430 — Fantasy. — More Creedence Gold. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Creedence Clearwater Revival. — BAs. nov|1973. Stereo.

1.228.102 — Nº 24.016. — 2 — Fantasy. Gerry Mulligan. — Chet Baker Vol. II. Temas y autores: Varios. — intérprete: Gerry Mulligan Chet Baker. — BAs. nov|1973. — Stereo.

1.228.103 — Nº TMLS — 10.027. — Stereo. — Tamla Motown. — Ruido en el Boliche. — Vol 3. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: The Temptations y|o. — BAs. nov|1973.

1.228.104 — Nº GSO — 80.050. — Groove. Cuecas con Ají. "Ají". Temas y autores: Varios. — Intérprete: Hnos. Campos y|o. — BAs. nov|1973.

1.228.105 — Nº BLS — 70.013. — Stereo. — Barcalay. — Charles Aznavour Temas y autores: Varios. — Intérprete: Charles Aznavour. — BAs. nov|1973.

1.228.106 — Nº ALS — 11.006. — Stereo. — Ariola. — Algo Mas. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Camilo Sesto. — BAs. nov|1973.

1.228.107 — Nº LSP 4858. — Victor. — Mr. Magic Man. — Temas y autores. Varios. — Intérprete: Wilson Pickett. BAs. nov|1973. — Stereo.

1.228.108 — Nº LZ — 1252. — Vik. — Música Joven. — Temas y autores Varios. — Intérprete: Juan Marcelo y|o. — Stereo. — BAs. nov|1973.

1.228.109 — Nº LZ. 1248. Vik. — Conejo Temas y autores: Varios. — Intérprete: Conejo. — Temas: Catalina y|o. BAs. nov|1973. — Stereo.

1.228.110 — Nº AVS — 4189. — Victor. Stereo. — Mi Chica, Mi Música, Mi Boliche Vol. II. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: The Sect y|o. BAs. nov|73.

1.228.111 — Nº AVS — 4188. — Victor. Stereo. — Para el Pueblo lo que es del Pueblo. — Temas y autores: Varios. Intérprete: Piero. — BAs. nov|1973.

1.228.112 — Nº AVSP — 4171. — Victor. Stereo. — Classic Jazz Piano Styles Temas y autores: Varios. — Intérprete: Earl Hines y|o. — BAs. — nov|73.

1.228.113 — Nº CAS — 3398. — Camden. — Stereo. — Norte Adentro. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Felipe Contreras. — BAs. nov|73.

1.228.114 — Nº CAS — 3387. — Camden. Stereo. — Secreto de Dos. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Aníbal Lovera. — Betty Figueredo. — BAs. nov|1973.

1.228.115 — Nº CAS — 3395. — Camden. — Stereo. — Lo Mejor de Dyango. La Voz del Amor. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Dyango. — BAs. nov|1973.

1.228.116 — Nº CAS — 3370. — Camden. — Viejo Smoking. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Juan D'Arienzo. — BAs. nov|1973.

1.228.117 — Nº CAS — 2599 — Camden. Stereo. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Harry Belafonte. — BAs nov|1973.

1.228.118 — Nº 3AE — 3782 — Victor Los Galos. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Los Galos. — BAs Stereo. — nov|1973.

1.228.119 — Nº 3AE — 3784 — Victor. Chabuca Granda. — Temas y autores. Varios. — Intérprete: Chabuca Granda con acomp. — BAs. Stereo. — nov| 1973.

1.228.120 — Nº 3AE — 3785 — Stereo Victor. — Barrabás. — Temas y autores: Varios. — Intérprete: Barrabas. BAs. nov|1973.

1.228.121 — Nº 3AE — 3788 — Stereo. Victor. — Tengo Poco Para Dar y|o. Autor: Varios. — Intérprete: Juan Marcelo. — BAs. nov|1973.

1.228.122 — Nº BS-4.017. Stereo. Barclay. Nosotros iremos a Verona, y|o Aut.: Varios. Inter.: Charles Aznavour. Bs. As., nov.|1973. Stereo.

1.228.123 Nº FTS. 1010. Fantasy, No me debes, y|o Aut.: Varios. Inter.: The Blue Ridge Rangers. Bs. As., nov.|1973. Stereo.

1.228.124 — Nc: As-3020. Ariola, Stereo; Te quise, te quiero y te querre, y|o Aut.: Varios. Inter.: Manolo Galván. Bs. As., nov.|1973.

1.228.125 — Nº AS-3019, Ariola Stereo. Hay una nube traviesa, y|o Aut.: Varias. Inter.: Jairo. Bs. As., nov.|1973.

1.228.126 — Nº: AS-3018. Ariola, Stereo, Algo más, y|o Aut.: Camilo Sesto. Bs. As., nov.|1973.

1.228.127 — Nº: 31Z-2378, Vik, Stereo; Cuando estoy en tus brazos, y|o Aut.: Varios. Inter.: Silvana Di Lorenzo. Bs. As., nov.|1973.

1.228.128 — Nº: 31Z-2362. Vik, Stereo. Ahora se cuanto te quiero, y|o aut.: Varios. Inter.: Heleno. Bs. As., nov.| 1973.

1.228.129 — Nº: 31Z-2357. Vik, Stereo. Ahí van camino hacia el altar, y|o Aut.: Palito Ortega. Inter.: Los Lluces. Bs. As., nov.|1973.

1.228.130 — Nº: 31A-2382. Victor, Stereo. Qué alegre va María, y|o Aut.: Varios. Inter.: Imelda Miller. Bs. As., nov.| 1973.

1.228.131 — Nº: 31A-2381. Victor. Stereo. Dulce, Dulce Bana, Bana, y|o Aut.: Varios. Inter.: Le Figlie del Vento. Bs. As., nov.|1973.

1.228.132 — Nº: 31-A-2377. Victor, Stereo. Jurame, y|o Aut.: Varios. Inter.: José Mojica, Bs. As., nov.|1973.

1.228.133 — Nº: 31A-2375. Victor, Stereo. Brilla el Sol, y|o Aut.: Varios. Inter.: Bárbara y Dick. Bs. As., nov. 1973.

1.228.134 — Nº: 31A-2374. Victor, Stereo. Adelante y Atrás, y|o. Aut.: Varios. Inter.: Nono. Bs. As., nov.|1973.

1.228.135 — Nº: 31A-2373. Victor. Stereo. Fuimos sólo dos amantes, y|o Aut.: Varios. Inter.: Juan Marcelo. Bs. As., nov.|1973.

1.228.136 — Nº: 31A-2371. Stereo. Victor. La Casa Nueva, y|o Aut.: Varios. Inter.: Hernán Ríos. Bs. As., nov. 1973.

1.228.137 — Nº: 31A-2370. Stereo. Victor. La novia fea, y|o Aut.: Varios. Inter.: Conjunto Acapulco Tropical. Bs. As., nov.|1973.

1.228.138 — Nº: 31A-2369. Stereo. Victor. Adónde irías, adónde vas, y|o Aut.: Varios. Inter.: Juan Eduardo. Bs. As., nov.|1973.

1.228.139 — Nº: 31A-2367. Soy piedrita y cardón, y|o aut.: Varios e Inter.: Graciela Rezas. Bs. As., nov.|1973.

1.228.140 — Nº: 31A-2355. Escucha, y|o Aut.: Varios. Inter.: Paúl Bryan. Stereo. Victor. Bs. As. nov.|1973.

1.228.141 — Nº 31A: Tema de Baxter, y|o Aut. e Int.: Michael J. Lewis. Bs. As., nov.|73.

1.228.142 — Nº AC8S-3408. Progr. 1: y|o Ilusión de mi vida, y|o aut. varios. Int.: Feliciano Brunelli. Bs. As., nov.| 73. Magaz.

1.228.143 — Nº AC8S-3401: Progr. 1 y|o: El mete mete, y|o Aut. Varios. Int.: Carlitos Rolán y su Cuarteto. Bs. As., nov.|73.

1.228.144 — Nº AC8S-3375. Progr. k y|o: Parece que fue ayer, y|o Aut. varios. Int.: Armando Manzanero. Bs. As., nov.|73.

1.228.145 — Nº AC8S-3216. Progr.: 1, y|o: Serenata del corazón, y|o Aut. Varios. Int.: Los Tres del Paraguay. Bs. As., nov.|73.

1.228.146 — Nº AC8S-2915. Progr. 1, y|o Bien pulenta. y|o Aut. Varios: Int.: Juan D'Arienzo, Alberto Echagüe, Bs. As., nov.|73.

1.228.147 — Nº AR8S-2826. Progr. 1, y|o: Vesti la Giubba, y|o (Leoncavallo) y|o Int.: Beniamino Gigli. Bs. As., nov.|73.

1.228.148 — Nº AP8S-4180. progr. 1º y|o: Dime como estás, y|o aut. varios. Int.: Antonio Marcos y|o Bs. As., nov.|73.

1.228.149 — Nº AP8S-4178, progr. 1 y|o: Adiós Nonino, y|o Aut. varios. Int.: E. Francini, A. Pontier y orqu. Bs. As., nov.|73.

1.228.150 — Nº AP8S-4176. progr. 1, y|o: Yo tengo fe que todo cambiará, y|o Aut. e Int.: Palito Ortega. Bs. As., nov.|73.

1.228.151 — Nº ACMS-459: L|1, y|o: Cotton Club Stomp, y|o. Aut. varios: Int.: Duke Ellington. Bs. As., nov.|73.

1.228.152 — Nº ACMS-3401. L. 1 y|o: El mete mete, y|o Aut. varios. Int.: Carlitos Roldán y su Cuarteto. Bs. As., nov.|73.

1.228.153 — Nº ACMS-3375. L. 1, y|o: Mía, y|o Aut. e Int.: Armando Manzanero y orqu. Bs. As., nov.|73.

1.228.154 — Nº ACMS-3216. L|1, y|o: Serenata del Corazón, y|o Aut. varios. Int.: Los tres del Paraguay. Bs. As., nov.|73.

1.228.155 — Nº ACMS-3073. L|1, y|o: Quimey Neuquén, y|o Aut. varios. Int.: José Larralde. Bs. As., nov.| 1973.

1.228.156 — Nº ARMS-3025. L|1, y|o: Danza Española, y|o (Tschaikowsky) y|o Int.: El Ballet Bolshoi. Dir.: L. Stokowski y|o. Bs. As., nov.|73.

1.228.157 — Nº ARMS-2826. L|1, y|o: Vesti la Giubba, y|o (Leocanvallo) y|o Int.: Beniamino Gigli y orqu. Bs. As., nov.| 1973.

1.228.158 — Nº ARMS-1757. L|1 y|o: Sinfonía Nº 5, op. 67 y|o (Beethoven). Bs. As., nov|73. Int.: Arturo Toscanini y orqu. S. NBC.

1.228.159 — Nº ARMS-1755. L|1, y|o: Sinfonía Nº 6, op. 68 (Pastoral), (Beethoven). Int.: Arturo Toscanini y O. S. NBC. Bs. As., nov.|73.

1.228.160 — Nº AMPS-4180. L|1, y|o: Es así como te quiero, y|o Aut. varios. Int.: Armando Manzanero, y|o Buenos Aires, nov.|73. Vol.|1.

1.228.161 — Nº APMS-4178. L|1, y|o: Adiós Nonino, y|o. Aut. varios. Int.: E. Francini, A. Pontier. Bs. As., nov.| 1973.

1.228.162 — Nº APMS-4176. L|1, y|o: Yo tengo fe que todo cambiará, y|o Aut. Int.: Palito Ortega y orqu. Bs. As., nov.|73.

1.228.163 — Nº APMS-3866. L|1: y|o, Cantale Chango a mi tierra. y|o Aut. varios. Int.: Los Chalchaleros. Bs. As., nov.|73.

1.228.164 — Nº APMS-1246. L|1, y|o: Te lo pido de rodillas, y|o. Aut. varios. Int.: Los Iracundos. Bs. As., nov.|73.

1.228.165 — Nº CAS-6032: Nuestro affair de amor, y|o Aut. varios: Int.: Tommy Dorsey y su orqu. Bs. As., nov.|73. (Disco I).

1.228.166 — Nº CAS-6032: Canto de Guerra Hawaiano, y|o. Aut. varios. Int., Tommy Dorsey y su orqu. Bs. As., nov.| 73 (Disco II).

e.20|3 Nº 1.186 v.20|3|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
RESOLUCION Nº 109|74
Sesión del 6|3|74

El Directorio del Banco Central de la República Argentina, Resuelve:

Prohibir la negociacion de los créditos instrumentados en bonos, carnets, etc., emitidos por las sociedades de crédito para consumo. — Las personas o entidades que intervengan en esa negociación se harán pasibles de las sanciones previstas en la Ley de Entidades Financieras número 20.574.

Manuel G. Domínguez, Secretario del Directorio.

e. 20|3 Nº 1.716 v. 20|3|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, notifica al señor Juan Carlos Galesse que por resolución Nº 2912|73 (juicio de responsabilidad Nº 519|72) lo declara deudor del Fisco por la suma de Veintitrés mil pesos con setenta y un centavos ($ 23.000,71), con más los gastos del presente, y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.18|3 Nº 1.673 v.21|3|74

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 1232|74

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 13 del Dr. Julio P. Geres, iniciados entre los años 1932 a 1963.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|3 Nº 1.665 v.20|3|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 1221|74

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Salvador María Lozada, Secretaría Nº 16 del Dr. Ernesto M. Viñes, iniciados entre los años 1958 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|3 Nº 1.666 v.20|3|74

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
CD. Exp. Nº 1220|74

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 a cargo de la Dra. Ana María Moyano Escalera de Izurieta y Sea, iniciados entre los años 1950 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|3 Nº 1.667 v.20|3|74

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRIGAN

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, a celebrarse el día 2 de abril de 1974, a las 15 horas, en San Martín 665, Piso 4º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación de poderes otorgados.

2º) Rendición de cuentas por parte de los administradores respecto de los fondos y propiedades sociales.

3º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores de la misma.

Oscar Sturla, Subinspector General Legal a|c. Inspección General.

$ 135 e.19|3 Nº 1.081 v.21|3|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Prensa y Difusión

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 1,74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para la adquisición de tres (3) automóviles de fabricación nacional 0 km., para ser entregados como premio (Ley 19.363. Decreto 4417|72). Fecha de apertura: 26,3,74, a las 16 horas.

Retiro de pliegos, consultas y lugar de apertura: Lima Nº 319, 7º piso, oficina Nº 702, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.720 v.21|3,74

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 8,74 para la adquisición de elementos de fotografía, destinados a la Jefatura de Policía Territorial.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal, y en la Dirección General de Rentas, Río Grande.

Apertura de la licitación el día 9 de abril de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación, Ushuaia.

e.20|3 Nº 1.707 v.20|3,74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 57,74

Fíjase el día 26 de marzo de 1974, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones: Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 57|74 "para la adquisición de rollos de material plástico para Cédulas de Identidad con destino al Departamento de Documentación Personal".

e.20|3 Nº 1.691 v.21|3,74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 56,74

Fíjase el día 26 de marzo de 1974, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública número 56|74 "para la adquisición de tazas para café con leche y té, platos playos, hondos y de postre y vasos de vidrio común con destino a la División Almacenes".

e.20|3 Nº 1.692 v.21|3,74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE GRAL. ROCA (U. 5)
Expte. "D" 230|74 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|73 (U. 5) (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27|3|74, a las 10 horas, en la División Administrativa de la Colonia Penal de Gral. Roca (Río Negro), para resolver la provisión de artículos de almacén, frutas y verduras.

Pliegos e informes: Dirigirse a la División Administrativa (U. 5), en días laborables de 7 a 14 horas.

Jefe Administrativo.

e.20|3 Nº 1.708 v.21,3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE GRAL. ROCA (U.
Expte. "D" 229|74 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74 (U. 5 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27|3|74, a las 10.30 horas, en la División Administrativa de la Colonia Penal de Gral. Roca (Río Negro), para resolver la provisión de carne vacuna, de pescaso, de pollo, de cordero y embutidos.

Pliegos e informes: Dirigirse a la División Administrativa (U. 5), en días laborables de 7 a 14 horas.

Jefe Administrativo.

e.20|3 Nº 1.709 v.21|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE VIEDMA (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 (primer llamado), expediente "E" 36|74, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina, de ave, embutidos y pescado con destino a la Cárcel de Viedma (U. 12), cuya apertura tendrá lugar le día 26 de marzo de 1974, a las 9 horas.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U. 12), División Administrativa, calle Alem 117, Viedma (Provincia de Río Negro), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.20|3 Nº 1.710 v.22|3|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE VIEDMA (U.12)

Llámase a licitación pública Nº 2|74, (primer llamado) expediente "E" Nº 37|74, con el objeto de resolver la adquisición de productos de almacén con destino a la Cárcel de Viedma (U.12).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma (U.12) División Administrativa, calle Alem 117, Viedma, (Provincia de Río Negro), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 7 a 13 horas

e.20|3 Nº 1.711 v.22|3|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 86-973

Construcción de un edificio en el terreno ubicado en la avenida Colón Nº 152, de la Ciudad de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Comunícase que la apertura de las ofertas de la Licitación Pública Nº 86-973 se postergó para el 25 de abril de 1974, a las 12,30.

Precio del pliego: $ 200,—.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 o en la sucursal Bahía Blanca. Av Colón 34, de esa ciudad, de 7,30 a 12.30 horas.

e.20|3 Nº 1.693 v.29|3|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 12-974

Apertura: 27 de marzo de 1974, a las 16 hs. — Impresión de Formularios Continuos.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas.

e.20|3 Nº 1.694 v.21,3|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 11-974

Apertura: 18 de abril 1974, a las 16 hs. — Impresión de Formularios Continuos.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.20|3 Nº 1.695 v.29|3|74

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 14|74, para la adquisición de tres (3) copiadoras de papel común, deberá poder copiar hojas sueltas, libros, objetos tridimensionales y copiar en doble faz. — Asimismo será reproductor de masters. — Velocidad: mínimo 10 copias por minuto.

Apertura: 26 de marzo de 1974, a las 15,30 horas, Sección Contrataciones.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.20|3 Nº 1.696 v.21|3|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL
REGIONAL AGROPECUARIA
SALTA
Licitación Pública Nº 2

Llama a licitación pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Telefónica automática, con capacidad de cuatro (4) líneas externas y veinticinco (25) internos como mínimo, con posibilidad de ampliar como máximo diez (10) líneas externas y cincuenta (50) internos, en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

El valor del pliego fue fijado en la suma de $ 50,— y podrán ser solicitados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en el Km. Nº 1584, de la Ruta Nacional Nº 9, sita en la localidad de Cerrillos Provincia de Salta.

Dirección Postal: INTA, E.E.R.A., Salta; Casilla de Correo Nº 228, Salta.

Apertura: 22 de abril de 1974, horas 16,30.

Lugar: Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

e.20|3 Nº 1.712 v.29|3|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL
REGIONAL AGROPECUARIA
SALTA
Licitación Pública Nº 1

Llama a Licitación Pública para el día 17|4|74, a las 17 horas, provisión arado de discos, arado rastra, arado de rejas, zanjador con levante hidráulico, una máquina cortadora de césped, máquina cortadora trituradora de malezas, máquina sembradora de grano grueso, máquina acondicionadora hileradora y trituradora de forrajes, rastrillo hilerador de entrega lateral y acoplados forrajeros.

Los pliegos pueden ser retirados, sin cargo de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en la localidad de Cerrillos (Prov. de Salta), de lunes a viernes en el horario de 8 a 18 horas o solicitadas por correo a la Est. Exp. Agrop. Salta, Casilla de Correo Nº 228, Salta.

e.20|3 Nº 1.713 v.29|3|74

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública Nº 5048, hasta el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de cadenas normalizadas p|ancla, de acero maleable, Grado U-1, U-2 y calidad Standard (kgs. 239.985).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30,—. Pago del mismo en el 3er. piso, (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.20|3 Nº 1.697 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.069, hasta el día 9 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Repuestos p|motor diésel Smith-Man, mod. R 607, 1090 H.P., 4 tiempos, 260 r.p.m., p|la draga 251-C. (59 ítems).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30,00. — Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.20|3 Nº 1.698 v.29|3|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 2116-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.047, para adjudicar la provisión de Perfiles y Planchuelas de Hierro. — $ 90.000. — Precio pliego: $ 10,00.

Presentación propuestas: 1º de abril de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.699 v.26|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 2231-L-1974)

Licitación Pública Nº 6048, para adjudicar la provisión de Chapas de Acero Acanaladas. $ 81.700,00. — Precio pliego: $ 10,00.

Presentación de propuestas: 1º de abril de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.700 v.21|3|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 — Nº 350|74. — Repuestos p|turbinas Whorthington — Apertura: 6|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 358|74. — Cojinetes radiales. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 359|74. — Construcción y montajes de Pasarelas, Escaleras y Barandas en Dest. La Plata. — — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 30 — Nº 360|74. — Trabajos de pintura de Esferas y Tanques de Almacenaje en Campo Durán. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 361|74. — Bomba de inyección de 1.000 H.P. — Apertura: 6|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 362|74. — Baritina especial. — Apertura: 2|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 370|74. — Bentonita y Baritina. — Apertura: 3|5|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 14 — Nº 379|74. — Perforación y Equipamiento de Pozos de agua, en zonas dependientes de la Adm. Plaza Huincul. — Apertura: 10|5,74. — Valor: $ 2.000.

Lic. Pública 00 — Nº 380|74. — Ropa de trabajo. — Apertura: 15|4|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 14 — Nº 389|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Anticlinal, Campamento (Neuquén). — Apertura sobres "A", 3|5|74. — Apertura sobres "B", 5|8|74. — Valor: $ 2.000.

Lic. Pública 14 — Nº 390|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Meseta Espinosa (Prov. Santa Cruz). — Apertura sobres "A": 3|5|74. — Apertura sobres "B": 5|8|74. — Valor: $ 2.000.

Lic. Pública 14 — Nº 391|74. — Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Koluel Kaike (Santa Cruz). — Apertura sobres "A": 3|5|74. — Apertura sobres "B": 5|8|74. — Valor: $ 2.000.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina Nº 5, Capital Federal.

e.20|3 Nº 1.701 v.2|4,74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 20 de marzo de 1974, para resolver la adquisición de Instrumental Científico (agujas para oftalmología, para suturas, hipodérmicas, auriculares, balanzas, camillas, conos de Guta, clamps para molares, etc.) con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de marzo de 1974, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.20|3 Nº 1.702 v.21|3|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 20 de marzo de 1974, para resolver la provisión de material telefónico (cordones, tornillos, discos, horquillas, bocinas, orejeras, grampas, transformadores, alambre multifilar juegos de fichas telefónicas, tarugos, clavija de conductores, jack, relevadores, etc. — Destino: Sector Electricidad y Comunicaciones.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720 72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha

en el Sector Contrataciones, Las Heras 2667, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de marzo de 1974, a las 15,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.20|3 Nº 1.703 v.21|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|74

Llámase a licitación pública a fin de contratar el transporte de estudiantes hasta el Comedor Estudiantil, en la Ciudad Universitaria.

Apertura: El día 29 de marzo de 1974, a las 10 horas. en la Secretaría de Asuntos Económico-Financieros, Obispo Trejo 242, 2º piso, Córdoba. — Los pliegos de Bases y Condiciones se podrán retirar en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.

e.20|3 Nº 1.714 v.21|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a licitación pública a fin de contratar la realización de la obra: Laboratorios para la Facultad de Ciencias Químicas.

Apertura: El día 25 de marzo de 1974, a las 11 horas, en la Secretaría de Asuntos Económico-Financieros, Obispo Trejo 242, 2º piso, Córdoba. — Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán retirar en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.

e.20|3 Nº 1.715 v.21|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 2|74, para el 7 de mayo de 1974 a horas 10, para contratar por unidad de medida, la obra "Nº 244 Facultad de Agronomía y Zootécnia El Manantial, 1ra. etapa", ubicada en El Manantial, departamento Tafí, provincia de Tucumán. — Presupuesto oficial: $ 4.657.147,47 (cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y siete c|47|100 pesos). — Precio del legajo: $ 250.— (doscientos cincuenta pesos), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo. Ing. Félix Monroy. Director.

e. 20|3 Nº 1.704 v. 2|4|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 4|74

Llámase a Licitación Privada Nº 4|74, para la adquisición y colocación de 85 metros cuadrados de cortinas de duraluminio, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones generales y en la documentación técnica.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones o en la Dirección de Construcciones Universitarias, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén. o en la Delegación de la Universidad en calle Cangallo Nº 658 de la Capital Federal.

Apertura: 27 de marzo de 1974 a las 11 horas.

El Director General de Administ. Financiera de la Universidad Nac. del Comahue.

e. 20|3 Nº 1.719 v. 25|3|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 24.401|74

Llámase a Licitación Pública Nº 8, el día 29 de marzo de 1974 a las trece y treinta horas, para la provisión de resmas de papel obra alisado, cartulina marfilina, etc.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 801, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e. 20|3 Nº 1.717 v. 21|3|74

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 24.977|74

Llámase a Licitación Pública Nº 9, el día dos (2) de abril de 1974 a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios impresos varios.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 801, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e. 20|3 Nº 1.718 v. 21|3|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

SERVICIO DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL DEL NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 10 de abril de 1974, a horas 11, para subvenir necesidades con destino al Instituto de Ciencias de la Nutrición para la Región del NOA, durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas: las necesidades se refieren a unidades automotores nuevos de camionetas de doble cabina.

e. 20|3 Nº 1.705 v. 2|4|74

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000819,74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 11|74, para el día 26 del mes de marzo de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación corredor Area Alimentación, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez (provincia de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes" en General Rodríguez debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|3 Nº 1.706 v. 21|3|74

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 54|74

Fíjase el día 25 de marzo de 1974, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 54|74 "para la adquisición de pantalones sociales de verano para oficiales, con destino a la División Almacenes".

e. 19|3 Nº 1.674 v. 20|3|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 55|74

Fíjase el día 25 de marzo de 1974, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 55|74 "para la adquisición de películas radiográficas y bobinas de películas fotográficas y cinematográficas, con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca".

e. 19|3 Nº 1.675 v. 20|3|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 51|74

Fíjase el día 1º de abril de 1974, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones, en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 51|74, "para la adquisición de especialidades medicinales, con destino al Hospital Policial Bmé. Churruca".

e.14|3 Nº 1.583 v.25|3|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
LLAMADO A LICITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6 y 2|74, para la adquisición de elementos varios y "tipos gráficos", destinados a la Sección Imprenta e Impresos de la Gobernación Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego. 25 de Mayo 25, 3er. piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de las licitaciones el día 29 de marzo de 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación, Ushuaia.

e.15|3 Nº 1.622 v.28|3|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24|74, para el día 22 de marzo de 1974, a las 12 horas, para contratar la provisión de máquinas de escribir manuales y eléctricas con destino a diversas dependencias de este Ministerio de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.686 v. 20|3|74

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente "A" 117|74 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 2 —primer llamado— cuya apertura se realizará el día 27 de marzo de 1974 a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7)— sita en Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de víveres frescos y secos, verduras, frutas, durante el cuatrimestre mayo|agosto del corriente año.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables, de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.

e. 18|3 Nº 1.635 v. 20|3|74

MINISTERIO DE DEFENSA

ESTADO MAYOR CONJUNTO
Licitación Pública Nº 0011|74

Objeto: Adquisición de 4 (cuatro) automóviles para funcionarios.

Lugar de consulta de cláusulas particulares: Paseo Colón 255, 7º piso, Departamento Administrativo, Capital Federal.

Lugar de presentación de la oferta: Paseo Colón 255, 7º piso, Departamento Administrativo.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1974, hora 11.

e.12|3 Nº 1.546 v.21|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,
T. E. 772-8091, int. 178-172.

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 30 de abril de 1974 a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 71|73, por el proyecto, provisión, dirección técnica responsable del montaje e instalación, puesta en marcha, a punto y en régimen y capacitación del personal afectado a la producción de una planta de ácido nítrico concentrado a partir de amoníaco, incluyendo el proyecto y la ejecución de las obras civiles necesarias. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras, Avda Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, ofic. 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 150.

El Director General

e.15|3 Nº 1.604 v.4|4|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

30|4|74. Hs. 10 PCA. Nº 15|74. Por una máquina enderezadora de palanquillas.

29|3|74. Hs. 10 PCA. Nº 12|74 Por electrobombas

27|3|74. Hs. 10 PCA. Nº 11|74: Por un tablero eléctrico.

28|3|74. Hs. 10 PCA. Nº 9|74 Por cubiertas para automotores

29|3|74. Hs. 11 PCA. Nº 10|74: Por válvulas, esclusas, bridas, juntas, aparejo, etc.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|3 Nº 1.495 v.20|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 18|74 para el día 5 de abril de 1974, a las 11 horas, por la provisión de "centrífuga continua para nitrocelulosa".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Buenos Aires, piso 1º, oficina 148. lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 100.

El Director General.

e.11|3 Nº 1.490 v.20|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65. Buenos Aires.
T. E. 772-8091, int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 19 de abril a las 10.00 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 1|74, por la provisión de "Osciloscopios, Multímetros, Contador Digital, Microvoltímetro, Atenuador manual, Medidor de potencia, Analizadores, Generador de señales, Generador de barrido, Frecuencímetros, Fuentes de alimentación, Cámara climática y Watímetro. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.

El Director General.

e.15|3 Nº 1.605 v.20|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
"FRAY LUIS BELTRAN"
FABRICA MILITAR
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 17 de abril de 1974 a las 10 horas, para la provisión de aceros varias calidades y medidas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura, Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". — Valor del pliego, $ 30.—, ley 18.188.

e. 18|3 Nº 1.636 v. 27|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 6|74

Fecha de apertura: 5 de abril de 1974, a las 11 horas.

Por la provisión de: 70.000 cajones armados, tipo Exportación.

Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|3 Nº 1.530 v.21|3|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 5|7

Fecha de apertura: 2 de abril de 1974, a las 11 horas.

Por la provisión de: 190 toneladas de glicerina pura.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en sede central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|3 Nº 1.520 v.20|3|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 2|74

Apertura: 21 de marzo de 1974, hora 15. Lugar: Azopardo 250, 10 piso, Capital, (Sala de Licitaciones).

Destino: Ciudad de Buenos Aires, Escuela Superior Técnica.

Objeto: Provisión, Montaje y puesta en servicio de una Grúa Puente de dos toneladas de capacidad y dos monorrieles aéreos de una tonelada cada uno.

Precio del legajo: $ 75.—.

Presupuesto oficial: $ 124.720,—.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Informes: División Licitaciones y Contrataciones 10 piso, de 9 a 12 horas, exclusivamente.

e.14|3 Nº 1.585 v.20|3|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la sucursal Azul (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 3 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 19|3 Nº 1.676 v. 25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el servicio de mantenimiento de la red de radioteletipo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 50.—.

e. 19| Nº 1.687 v. 28|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de adaptación de edificio de la sucursal Bernasconi (La Pampa). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 2 de abril de 1974 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial Villa Iris (Buenos Aires) o en las Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego, $ 100.—.

e. 18|3 Nº 1.639 v. 22|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel, cartón y cartulina. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 50.

e.15|3 Nº 1.608 v.26|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 19 chasis para camión.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 1974, a las quince horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 50,00.

e.14|3 Nº 1.586 v.25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, pintura, instalaciones eléctrica y sanitaria en la sucursal San José de Feliciano (Entre Ríos).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 19 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 100.—.

e.12|3 Nº 1.533 v.25|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio, para la Oficina Esquina Norte (San Miguel del Tucumán).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 30 de abril de 1974, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial San Miguel del Tucumán o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 8|3 Nº 1.461 v. 28|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal Juan N. Fernández (Buenos Aires) La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el 23 de abril de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 1º|3 Nº 1.311 v. 21|3|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de perfiles de aluminio, remaches, burletes, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Pliego —sin cargo—.

e. 1º|3 Nº 1.310 v. 21|3|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.440|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Por la provisión de veintisiete mil (27.000) resmas de papel de C. de M. Nº 156. Apertura: 15|4|74 a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad, horario de 13 a 16,30 horas. — Importe del pliego: $ 50,—.

e.14|3 Nº 1.602 v.25|3|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Privada Nº 4|974 para la reparación del edificio de secadoras del elevador Nº 1, Unidad Portuaria I, Puerto Santa Fe, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración, Delegación Santa Fe o en el Dpto. Formalizaciones, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura que contengan las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1974, a las 9 horas, en las oficinas de la mencionada División adyacentes al elevador terminal de la Unidad Portuaria I, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo 125. Valor del pliego: $ 100. — Esteban N. Drincovik, Subdelegado.

e.15|3 Nº 1.609 v.21|3|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 31|74

Llámase a concurso público de precios para contratar la modificación de las balanzas para vagones en distintos elevadores, con provisión de materiales, mano de obra y calibración correspondiente al nuevo largo.

Precio de los pliegos: Cincuenta pesos ($ 50,—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2do. piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085 Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 23 de abril de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 946.000,— (Novecientos cuarenta y seis mil pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.8|3 Nº 1.463 v.21|3|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Lic. Pública Nº 7|74 para el día 27 de marzo de 1974, a las 15 horas para la adquisición de cinco (5) automotores tipo standard.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.18|3 Nº 1.638 v.22|3|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 5052 hasta el día 2 de abril de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Acero A-37 y SAE-1020, laminado en: chapa lisa, planchuela, barra redonda y distintos perfiles s|norma IRAM o SOMISA (kgs. 105.793).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 25,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.15|3 Nº 1.611 v.26|3|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 34, DDPS|1974, hasta el día 29 de marzo de 1974, a las once (11) horas, para la provisión de: 50.000 kgs acero dulce común "A.37" laminado en chapa lisa gruesa de 1.500|3.050 x 3.050|6.100 mm. aproximado y 4,7 mm. de espesor.

15.000 kgs. Idem, ídem de 6,3 mm. de espesor. — 4.500 kgs. Idem, ídem, de 9,5 mm. de espesor. — 850 kgs. Acero "A.37", laminado en perfil "L" ángulo alas iguales de 80 x 80 x 8 mm. de espesor y largo comercial.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., Avda. del Libertador General San Martín Nº 1303, Corrientes.

Oficina: Compras, horario 7 a 12,30 hs. — Pliego $ 25,—. Pago del mismo en División Contaduría.

e.11|3 Nº 1.503 v.20|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 62|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 3 de abril de 1974, a las 13 horas, para la provisión de impermeables con capuchón adherido a la prenda realizado en tela recubierta con PVC.

Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento, Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.19|3 Nº 1.681 v.20|3|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 76|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 15 de abril de 1974, a las 15 horas, para el cambio de cubiertas, arenado de frentes y pintura de grúas en las Secciones 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. del Dique 1 del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de cien pesos Ley 18.188 ($a. 100), en Abastecimiento-Compras, 10 piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.15|3 Nº 1.629 v.4|4|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 48: Reparación e|nave "Ciudad de Colonia".

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.656 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 47|74: Reparación general motor Diesel.

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.655 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 46|74: Reparación general motor propulsor.

Fecha de apertura: el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.654 v.29|3|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 51|74: Adquisición alfombra de lana.

Fecha de apertura: el día 1º de abril de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100,—.

e.18|3 Nº 1.657 v.22|3|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 600|74, para la ejecución de las obras en el Camino de Acceso al ex-Ingenio "Santa Ana" — Tramo: Clodomiro Hileret - ex Ingenio "Santa Ana" (limpieza, perfilado, construcción de base estabilizada, tratamiento doble, zanja de desagüe, alcantarilla y banquinas); en jurisdicción de la provincia de Tucumán. — $ 682.840,00. — Depósito de garantía: $ 6.328,40. — Precio pliego: $ 90,00. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.677 v. 8|4|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 599|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 152 — Tramo: Valle Argentino-General Acha (obras faltantes); en jurisdicción de la provincia de La Pampa. — $ 10.044.700,00. — Depósito de garantía: $ 100.447,00. — Precio pliego: $ 420,00. — Plazo de obra, 12 meses.

Presentación propuestas: 10 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.678 v. 8|4|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 482—L—1974)

Licitación pública Nº 6046, para adjudicar la provisión de prismáticos eclímetros y brújulas, de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. — $ 154.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación de propuestas: 9 de abril de 1974 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|3 Nº 1.688 v. 25|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 205|OC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y a las de países de desarrollo relativo que sean miembros del Fondo Monetario Internacional, y a las de países desarrollados elegibles por el Banco, para la ejecución de las siguientes obras: Licitación Pública número 597|74, Ruta 14, Tramo: Arroyo Sauce, Empalme Ruta Provincial 20, (obras básicas y pavimento bituminoso), $ 39.424.000. — Depósito de garantía: $ 394.240,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.

Tramo: Arroyo Sauce. Empalme Ruta Provincial 20, Puentes Alto Nivel s|Vías F.C.G. Urquiza y s|Río Gualeyan (construcción de puentes de HºAº), en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. — $ 9.086.500.—. Depósito de garantía: pesos 90.865,00. — Precio pliego: $ 420,—. Plazo de obra: 24 meses.

Estas obras se licitan en conjunto indivisible. — Presentación de propuestas: 9 de mayo de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|3 Nº 1.502 v.29|3|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 598|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 32. Tramo. Fuentes-Empalme Ruta Provincial 16 (construcción de camino y un puente); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 16.068.100,00. Depósito de garantía: $ 160.681,00. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 4 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3 Nº 1.555 v.2|4|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 2060-L-1974)

Licitación Pública Nº 6045, para adjudicar la provisión de Láminas Reflectivas y Opacas. $ 800.000,00. Precio pliego: $ 30.00.

Presentación propuestas: 3 de abril de 1974, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 1.612 v.26|3|74

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 6|74

Alambre de acero con recubrimiento de cobre. Apertura: 5|4|1974 a las 9 horas, valor del pliego: $ 50.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Santos Lugares (Alianza): Buenos Aires, de 9 a 13 horas.

e.18|3-Nº 1.669-v.20|3|74

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 3|74

T. I. Nº 117 CS|74

Llámase a Licitación Pública hasta el día 21 de marzo de 1974, a las 15.30 horas, con el objeto de procurar la ejecución de reformas varias y ampliaciones sobre terrazas, ubicadas en el 5º, 6º y 7º piso, del edificio de Maipú 39|43, Capital Federal.

Retiro y consultas de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 18 en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39 43, 6º piso, Capital Federal, lugar donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

$ 112.50 e.14|2 Nº 61.773 v.20 3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 58-P|74

Vto.: 4-4-74, a las 9 30 horas. Por la contratación de servicio de transporte automotor (varios tipos).

Valor del pliego: $ 20.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

También podrá adquirirse la documentación respectiva en las Ciudades de Corrientes, calle San Juan y San Martín; en Resistencia, calles J. B. Justo esq. J. M. Paz; en Formosa, calle Saavedra 254; en Córdoba Avda. Colón 210; en Santa Fe en las Localidades de: Canals; Elortondo; Sancti Spiritu; Rufino; Venado Tuerto y en la Ciudad de S. Fe, calle Mendoza 2430, Piso 1º; en Rosario calle Mitre 764, S. Fe; como así también en nuestra Oficina Comercial de Rosario Norte; en la Localidad de Río IV, Oficina Telefónica, calle Sobremonte 543, Córdoba.

e.15|3 Nº 1.615 v.28|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 67-P|74

Vto.: 5 de abril 1974, a las 9,30 horas. Adquisición de uniformes.

Valor del pliego: $ 650.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.15|3 Nº 1.614 v.28 3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 57-P|74

Vto.: 3|4|74, a las 9,30 horas, por la contratación de servicio de transporte automotor (varios tipos).

Valor del pliego: $ 20,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

También podrá retirarse la documentación de nuestras Oficinas Comerciales sitas en las Ciudades de: La Plata, Calle 47, Nº 682 84; M. del Plata: Av. Colón 2538; B. Blanca: calle Sarmiento 159; Mercedes: Calle 25, Nº 349; Pergamino: calle B Mitre 312; Balcarce: Calle 16 Nº 674; y en la Prov. de Río Negro: Gral. Roca, Oficina Comercial.

e.13|3 Nº 1.577 v.26|3|74

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 9.974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Libretas Formulario Nº 2063". Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de marzo de 1974, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1974. — Departamento Administración.

$ 165.— e.12 3 Nº 61 391 v.21|3|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 68-P|74

Vto.: 5-4-74 a las 11 horas. Para la conservación e instalación de equipos terminales de teleimpresión de la Red de Télex de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Valor del pliego: $ 450.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

También podrá adquirirse la documentación correspondiente en nuestras Oficinas sitas: La Plata, calle 47 Nº 682 (E) (8 y 9); M. del Plata, Avda. Colón 2538, B. Blanca, calle Sarmiento 159; Mendoza en Villa Nueva Guaymallén, calle Urquiza 1454; Resistencia, J. B. Justo esq. J. M. Paz; Córdoba, Avda. Colón 210; Rosario, Mitre 764; Santa Fe, calle Mendoza 2430 y en Tucumán, calle Córdoba 540, S. M. de Tucumán.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.15,3 Nº 1.616 v.28|3|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

GCIA. REGIONAL CENTRO

Licitación Pública Nº 30.000 74: P|contratar la provisión y montaje de los elementos electromecánicos para la reubicación de estructuras de las líneas de transmisión Molinos I, Molinos II y Cascada, Córdoba, para la liberación traza futura Avenida de Circunvalación en la ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 350.000.—.

Valor del pliego: $ 50.—.

Pliego e informes: En Córdoba: Of. de Compras, Catamarca 85. — En Buenos Aires: Compras y Suministros, Av. Corrientes 531, 1º piso.

e.19|3 Nº 1.689 v.25,3.74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 91|74: Provisión, montaje y puesta en servicio de los equipos de servicios auxiliares, comando, medición, protección y sistema teleacción y telecomunicaciones de las Subestaciones Futaleufú, Puerto Madryn y planta de aluminio.

Presupuesto oficial: $ 30.000.000,—. Parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Valor del pliego: $ 500.—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 13 de mayo de 1974, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.15|3 Nº 1.630 v.21|3|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 97|74: Adq. molinetes eléctricos, termómetros de máxima hasta 50ºC., termómetros de mínima, limnígrafos de tambor horizontal, psicrómetros tipo Mason c|escala de vidrio, pluviómetros de 160 mm. de diámetro de boca, termómetros p|medir temperatura del agua, barómetros aneroides, pluviógrafos con embudo de material inoxidable, casillas meteorológicas tipo A, etc.

L. Pública Nº 98|74: Adq. terminales de onda portadora B.LU., capacitores, transformadores de acoplamiento, reactancias de acoplamientos convertidores (tristorizados, baterías capacitivas, cable alta frecuencia.

Apertura: 7 de marzo de 1974, a las 12 y 12.30 horas, respectivamente.

L. Pública Nº 99|74: Convertidores tiristorizados.

L. Pública Nº 100|74: Motor eléctrico asincrónico p|accionamiento, bomba alimentación de calderas.

L. Pública Nº 101|74: Lámparas eléctricas, lámparas a vapor de mercurio, fluorescentes tubulares, arrancadores, balastos p|lámparas fluorescentes.

L. Pública Nº 102|74: Maniquí del tipo AMBU para enseñanza y entrenamiento en la respiración de emergencia, cascos de seguridad, protector facial, antiparras de seguridad, semimáscara de protección, protector auditivo, guantes protectores de cuero, cinturón de seguridad, etc.

Apertura: 2 de abril de 1974, a las 15, 15.15, 15.30 y 15.45 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.15 3 Nº 1.631 v.21,3|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|40|74: Transporte de personal al servicio del sector transporte del Area Producción de Rincón de los Sauces.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1974, a las 12 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Ochenta pesos ($ 80 —).

e.11|3 Nº 1.506 v.20|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|28|74: Transporte de personal de turno a equipos perforadores en zona de influencia del Area Rincón de los Sauces, Pcia. del Neuquén.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1974, a las 12,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones. Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100.—).

e.11|3 Nº 1.505 v.22|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|43|74: "Contratación de trabajos auxiliares (parte cañerías), en zonas dependientes de la Administración Plaza Huincul, excluyendo Campamento Rincón de los Sauces y Gran Area Catriel".

Fecha de apertura: 5 de abril de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).

e.14|3 Nº 1.590 v.27,3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25, Nº 292|74: Repavimentación acceso a Planta de Almacenaje y entubamiento de un zanjón.

Apertura: 16|4|74.

Valor: $ 200.

Lic. Pública 25, Nº 317|74: Cañerías.

Apertura: 18|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 25, Nº 318|74. Válvulas.

Apertura: 18|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 25, Nº 319|74: Accesorios para cañerías.

Apertura: 18|4|74.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.12|3 Nº 1.540 v.25,3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 298|74: Construcción de una Central de Generación de Vapor en Destilería La Plata.

Apertura: 18-6-74.

Valor: $ 2.000.

Lic. Pública 20, Nº 311|74: Accesorios p|ra cañerías.

Apertura: 30-4-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 340|74: Catalizador para Unidad de Cracking Catalítico.

Apertura: 25-4-74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 341|74: Soda cáustica sólida.

Apertura: 24-4-74.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina Nº 5, Capital Federal.

e.18|3 Nº 1.642 v.29|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 261|74: Conductores eléctricos.

Apertura: 22|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 263|74: Aditivo antioxidante p|aceites varios.

Apertura: 23|4|74

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 299|74: Vástagos de impulso rotativo.

Apertura: 25|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 300|74: Accesorios p|equipos perforadores.

Apertura: 23|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 301|74: Carreteles de maniobras p|equipo perforador y repuestos.

Apertura: 24|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 302|74: Repuestos p|herramientas cementación.

Apertura: 23|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 303|74: Freno electromagnético.

Apertura: 22 4 74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 304|74: Estabilizadores, ensanchadores y repuestos.

Apertura: 24|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 305|74: Aparatos control de perforación.

Apertura: 23|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 306|74: Herramientas de cementación.

Apertura: 18|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 307|74: Aparatos de control p|perforación.

Apertura: 26|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 308|74: Polvo y líquido espumígeno.

Apertura: 17|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 312|74: Motobomba de alta presión.

Apertura: 26,4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 313|74: Casilla rodante metálica p|comedor.

Apertura: 15|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 314|74: Máquinas de control.

Apertura: 10|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 315|74: Juntas en anillos y empaquetaduras varias.

Apertura: 16|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 85, Nº 316|74: Viviendas desmontables.

Apertura: 18,4,74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 320|74: Motores.

Apertura: 26|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 321|74: Herramientas de pesca.

Apertura: 30,4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 322|74: Repuestos p|motoniveladora.

Apertura: 19|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 323|74: Batería de capacitores eléctricos.

Apertura: 19|4|74

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 335|74: Repuestos p|grúas PyH 435 TC y 105 BTC.

Apertura: 24|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 336|74: Repuestos p|grúas CSAKY.

Apertura: 24|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 337|74: Herramientas p|maniobras.

Apertura: 29|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 338|74: Repuestos p|motoniveladora Huber Warco 111M.

Apertura: 25|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00, Nº 342|74: Papelería.

Apertura: 25|4|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05, Nº 343|74: Techos p construir portahélices
Apertura: 25|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 346|74: Equipos bombeo hidráulicos.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 347|74: Camiones livianos especiales.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 348|74: Cable de acero p|aparejo.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 349|74: Motores diesel.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 351|74: Zorra autoelevadora.
Apertura: 29|4|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 353|74: Alumbrado galpones de envasado Planta Despacho en Destilería La Plata
Apertura: 30|4|74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones. Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.12|3 Nº 1.539 v.25|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|251|73: Instalación de cañerías, soldadura en instalaciones industriales, conexión de cañerías, en zonas dependientes de Gran Area Catriel.
Fecha de apertura: 9 de abril de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal; Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).

e.13|3 Nº 1.559 v.26|3|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 282|74: Adquisición 900 toneladas de Baritina.
Fecha de apertura: 10 de abril de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,—).

e.11|3 Nº 1.504 v.22|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.938: Adq. sellos anulares. — Apertura: 22|4|74, 10 horas. — Valor: $ 25.—.
Nº 8.940: Adq. máquina cortadora, biseladora de caños sierra neumática. — Apert. 24|4|74, 10 horas. — Valor: $ 25.—.
Nº 8.941: Adq. casillas rodantes. — Apert. 30|4|74, 10 horas. — Valor: $ 25.—.
Nº 8.942: Adq. máquina cortadora, biseladora de caños corte oxicetilénico. — Apertura: 25|4|74, 10 horas. — Valor $ 25.—.
Nº 8.943: Adq. cable TW. — Apertura: 30|4|74, 10 horas. — Valor: $ 25.—.
Nº 8.946: Adq. de juntas. — Apertura: 26|4|74, 10 horas. — Valor: $ 25.—.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, of. 110, Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e. 19|3 Nº 1.679 v. 20|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.939: Adq. equipos acondicionadores de aire. Apert. 5|4|74: 11 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.944: Adq. camión y camiones con carrocería volcadora. Apert. 10|4|74: 10,30 hs. Valor: $ 250.
Nº 8.945: Adq. herramientas antichispa. Apert. 16|4|74: 11 hs. Valor: $ 75.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110. Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e.18|3 Nº 1.643 v.27|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.920: Reparación y reacondicionamiento de tanques semirremolques de 35 m3. de cap., destinados al transporte de gas licuado. Apert.: Prorrogada p|15|4|74: 12 hs. Valor: $ 250.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110. Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e.18|3 Nº 1.644 v.27|3|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.917: Adq. tanques semirremolque para el transporte de gas licuado a granel por camiones tanque.
Prorrogada p|el 10|4|74: 11,30 horas. Valor: $ 1.500.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º Of. 111, Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e.12|3 Nº 1.547 v.21|3|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|74, para otorgar la concesión del Servicio de "Refrigerio" al personal dependiente de la Gerencia de Explotación, con sede en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presentación de las propuestas 3 de abril de 1974, a las 10 horas, informes y pliegos en la misma.

e.13|3 Nº 1.576 v.22|3|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública Nº 18|74, por la realización de seis pozos de perforación por un total de 2.100 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto Oficial de las Obras pesos 2.500.000.
Garantía validez de oferta $ 25.000,—.
Valor de la carpeta $ 50,—.
Presentación de ofertas 15 de abril de 1974, a las 14 horas en forma simultánea con la Gerencia de Explotación. — Informes y Pliegos, en Av. Roque Sáenz Peña 1190 de 14 a 17 horas.

e.7|3 Nº 1.435 v.27|3|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 9387-LP-1972.
Licitación Pública

Vivienda transportable.
Apertura: 2|4|1974, a las 15, simultáneamente en la ciudad de Buenos Aires y en la Divisional Comodoro Rivadavia (Chubut).
Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal y en la citada Divisional, calle Hipólito Yrigoyen 555.

e.19|3 Nº 1.684 v.20|3|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 401-LP-1974

Ejecución de un revestimiento interior impermeable para el acueducto que desde el Embalse "Alto Alberdi", alimenta a la ciudad de Córdoba.
Apertura: 7|5|1974, a las 15, simultáneamente en la ciudad de Buenos Aires y en la Divisional Córdoba.
Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires, y en la citada Divisional calle Humberto Iº Nº 725.
Depósito de garantía: $ 4.648,00 Ley Nº 18.188.

e.18|3 Nº 1.653 v.22|3|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 39.500-LP-1973
Licitación Pública

Caños de acero. 3|4|1974, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.13|3 Nº 1.564 v.22|3|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 766-LP-1974
Licitación Pública

Estaño en lingotes. 3,4|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.13|3 Nº 1.565 v.22|3|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 31.310|73

Llámase a licitación para la compra de papel.
Retiro de pliegos: Dir. Compras y Lic., Córdoba 2122, 2º piso, Capital.
Apertura: 25|3|74, 14 horas. — El Director.

e.19|3 Nº 1.662 v.20|3|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología "Angel H. Roffo"
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 542.986|74

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de: 1.100 kg. de algodón hidrófilo. — 500 piezas de gasa p|salas tubular (p|curaciones). — 250 piezas de gasa p|Cirugía 18 hilos x cm2. de 0,90 de ancho x 40 de largo. — 450 rollos de tela adhesiva —que se adhiera bien— con 3 cortes c|u. de 100 mm.
La apertura tendrá lugar el día 25 de marzo de 1974, a las 11 horas.
Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a sábado de 8 a 13 horas, en la División Compras, Avda. San Martín 5481, Capital. — La Administración.

e.19|3 Nº 1.683 v.20|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 11|74
Expediente Nº 3595 - B, 3594 - B y 3735 - B

Fecha de apertura: 25 de marzo de 1974, hora 11.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes.
Objeto del llamado: Provisión de equipo de laboratorios, instrumental: Ultra Congeladora, Espectro - Fotómetro, Balanza Analítica, Microspocio Binocular, Termostato Electrónico, Medidor Pirani, etc.
Todo con destino al Programa "Anemia Infecciosa Equina del C.O.N.A.C.T.T., de acuerdo al Pliego de Condiciones, el cual podrá ser retirado de la oficina del Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.
Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras.

e.19|3 Nº 1.680 e.20|3|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a licitación pública Nº 5|74, para la provisión de: pizarrones, escritorios, butacas, sillas con posa-libros, sillas apilables y mesas de madera con tapa de fórmica, con destino a esta Universidad en un todo de acuerdo a características y especificaciones consignadas en pliegos, por un monto aproximado a $ 214.900,— (doscientos catorce mil novecientos pesos).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de abril de 1974, a hora 10, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.
Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados en el domicilio expresado o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

e.18|3 Nº 1.658 v.21|3|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

COORDINACION DE SUBAREA DE EX-S.P.A.S.
Expte.: 5.724|73

Llámase a Licitación Pública Nº 97|74 para el día 3 de abril de 1974 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ganado en pie con destino a diversos Institutos dependientes de la Secretaría del Menor y la Familia que a continuación se detallan: Instituto "Juan José O'Connor", Instituto "M. L. y M. C. Inchausti" e Instituto "Ricardo Gutiérrez", sitos en Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Of. 6002, Capital donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|3 Nº 1.618 v.26|3|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA

Llámase a licitación pública Nº 2|74, para el día 29 de marzo de 1974, a las diez horas, con el objeto de adquirir alimentos (carne, pan, fruta, verdura, art. de almacén) con destino al Hospital San Juan Bautista.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, (Div. Contrataciones), Defensa 120, Buenos Aires.
San Fernando del V. de Catamarca, 1º de marzo de 1974.
Dr. Rosendo R. Cano, Delegado Sanitario Federal, Int.

e.19|3 Nº 1.685 v.21|3|74

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 422|74

Llámase a Licitación Pública 4 - Nº 4|74, para el día 3 de abril de 1974 a las 11 hs., para contratar la adquisición de alimentos en general (leche, pan, verdura, víveres secos y cigarrillos, a efectuarse en este establecimiento, para cubrir las necesidades de los meses mayo|agosto del cte. año. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Oficina de Contrataciones de la citada dependencia.
El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e.15|3 Nº 1.620 v.26|3|74

POLICLINICO CIUDADELA
Expte. Nº 1-2020-0154000165|74-0

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 8 de abril de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades medicinales, drogas y material sanitario, —2do. cuatrimestre—, con destino a Policlínico Ciudadela.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable, Sección Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 1051, Ciudadela, provincia de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 11|3 Nº 1.518 v. 20|3|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.094

Objeto: Construcción de 1 edificio con un total de 120 unidades de vivienda y locales para instalaciones complementarias.
Ubicación: Avda. Pellegrini Nº 1473, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 19.134.700.—.
Garantía de licitación: $ 191.347.—.
Fecha y hora de apertura: 9 de abril de 1974, a las 16 horas.
Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones —Depto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas— Defensa Nº 192 —2º piso— Oficina Nº 2.350, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Rosario, calle Rioja Nro 025, esquina Laprida, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

e. 5|3 Nº 1.390 v. 25|3|74

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR
Licitación Pública Nº 2|74
Equipos Viales

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de las unidades que a continuación se detallan: 4 motoniveladoras. — 4 Camiones volcadores de 6 a 8 toneladas. — 1 Tracto Cargador. — 1 Retroexcavadora. — 1 Cargador para ser aplicado a tractor. — 4 Casillas campamento. — 3 Tanques Combustibles de Arrastre.
Apertura de propuestas en el Despacho del Sr. Intendente Municipal, el día 8 de abril de 1974, a las 17 horas, debiendo presentarse las mismas en sobre cerrado y lacrado, reservándose esta Municipalidad el derecho de aceptar la oferta que estime más conveniente o de rechazarlas todas sin compromiso alguno de su parte. — Solicitar pliego en esta Municipalidad valor $ 150,00.
Bolívar, 8 de marzo de 1974. — Francisco A. Ravasi, Intendente Municipal. — Francisco A. Alabart, Secretario de Gobierno y Hacienda.

e.14|3 Nº 1.601 v.20|3|74